



# Patronato

- ◆ **Mgtra. Marisa M. Canales Díaz**  
Directora General y Presidenta del Patronato
- ◆ **Profa. Maruja Gorday de Villalobos**  
Representante del Ministerio de Educación
- ◆ **Licda. Marieta de Paredes**  
Representante de la Lotería Nacional de Beneficencia
- ◆ **Licdo. Pedro Joaquín Rey**  
Representante del Club de Leones de Panamá
- ◆ **Dr. Humberto De León**  
Representante de la Asociación Médica Nacional
- ◆ **Dra. Itzel Del Carmen Smith Vásquez**  
Representante del Ministerio de Salud
- ◆ **Mgtra. Dalila Vega Vega**  
Secretaria del Patronato
- ◆ **Dra. Rosario Ma. Coya**  
Representante de la Contraloría de la República

# Autoridades del IPHE

- ◆ **Profesora Marisa Mercedes Canales**  
Directora General
- ◆ **Magister Xenia de Pardo**  
Sub Directora General
- ◆ **Licenciada Dalila Vega**  
Secretaria General
- ◆ **Profesora Marlena Moreno**  
Directora Nacional de Servicios y Apoyos para la Rehabilitación
- ◆ **Profesora Olda Ponte**  
Asesora Técnica
- ◆ **Licenciado Ceferino Smith**  
Director Nacional de los Servicios Técnicos y Médicos
- ◆ **Licenciado Irving Jiménez**  
Director Nacional de Administración y Finanzas
- ◆ **Licenciada Sol Ángel Muñoz**  
Directora Nacional de Tecnología y Recursos
- ◆ **Licenciada Keira Jaén**  
Asesora Legal
- ◆ **Licenciada Zoila Barría**  
Jefa de la Oficina de Planificación
- ◆ **Profesora Anela Mendoza**  
Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos
- ◆ **Licenciada Yamileth González**  
Jefa de la Oficina de Igualdad de Oportunidades



Excelentísimo Señor  
**Laurentino Cortizo Cohen**  
Presidente de la República de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO PANAMEÑO  
DE HABILITACIÓN ESPECIAL

Memoria Institucional 2019



Excelentísimo Señor

**José Gabriel Carrizo Jaén**

Vicepresidente de la República de Panamá





**Profesora Marisa M. Canales Díaz**

Directora General

Instituto Panameño de Rehabilitación Especial



**Profesora Xenia de Pardo**

Sub Directora General

Instituto Panameño de Rehabilitación Especial

# Índice

Contenido	Página
Mensaje de la Directora General	8
Gestión Presupuestaria	12
Gestión del Patronato Institucional	15
Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación	20
Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos	42
Dirección de Tecnología y Recursos	64
Dirección Nacional de Administración y Finanzas	74
Gestión Institucional	91





## *Mensaje de la Directora General*

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), es una entidad fundada en 1951, con el propósito de garantizar: servicios, recursos y apoyos educativos a la población con discapacidad, para incluirlos en sus entornos educativos; de manera que desarrollen competencias y conocimientos para la vida junto a sus pares dentro del aula de clases.

Es por ello, que al concluir el periodo lectivo 2019, y presentar nuestro informe de Memoria Anual; deseamos resaltar el trabajo colaborativo que hemos venido desarrollando de manera conjunta con toda la comunidad educativa del IPHE, donde intervienen una serie de actores que van desde padres, madres de familias, docentes de educación especial, personal técnico, médico y administrativo; incluyendo a los que laboran en los Talleres de Adaptación y Producción Laboral, todos con el único fin de contribuir a una inclusión socio educativa para que ningún estudiante se quede atrás.

Para el logro de una educación inclusiva y de calidad, la institución que actualmente dirigimos, se apoya en el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4, que está encaminado en “Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, al igual que en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo que reconoce todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad los ejerzan en la sociedad y en igualdad de condiciones.

Sobre estos pilares de derechos humanos, actuamos apegados a la Política de Atención Integral a la Primera Infancia, regida en el Decreto Ejecutivo N° 107 de 6 de diciembre de 2016; que crea los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), que sirvió para reorganizar y seguir fortaleciendo el servicio para los niños de 0- 6 años, valorando el nuevo concepto de

niños y niñas: “Personas Potentes”, lo que implicó contar y adecuar ambientes de aprendizajes enriquecidos, potenciadores del desarrollo infantil, conocidos hoy, como Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), que basa su accionar educativo en el currículo oficial reconocido por el Ministerio de Educación “Currículo de la Primera Infancia”.

En la ejecución presupuestaria correspondiente a la vigencia fiscal al mes de noviembre de 2019, tenemos que esta fue ejecutada en un 94%, lo que nos permitió concentrarnos en realizar acciones educativas, con miras a que el 75% de la población estudiantil recibirá los apoyos y servicios en las escuelas de su comunidad; el 25% de los alumnos que requieren mayores apoyos en las Plantas Físicas en cada una de las sedes IPHE, en todo el territorio nacional.

Nuestro presupuesto, también fue encaminado al pago de los compromisos docentes como lo son: los salarios, sobresueldos y vigencias expiradas, incluyendo al personal técnico, médico por un monto de trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro balboas con 54/100 (B/. 355,874.54).

Mediante los procesos normativos de concursos, selección y evaluación que se lleva a cabo a través de la Comisión de Selección de Personal Docente de la Institución, se logró el nombramiento de 192 docentes que brindan los servicios y apoyos a la población estudiantil de 16,067 niños, niñas y jóvenes con discapacidad en todo el país.

Bajo nuestra administración, cumplimos con incorporar mediante proceso de concurso, a veinte (20) profesionales de diversas especialidades como: Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Trabajo Social, Salud y Seguridad Ocupacional, Psicología, Estimuladoras Temprana, Fisioterapia en áreas de difícil acceso y otras zonas donde se requiere estos servicios.

Hicimos un esfuerzo en mejorar la infraestructura existente en las sedes del IPHE, invirtiendo en construcción de nuevas aulas de gastronomía y adecuación del aula de belleza para las Carreras

Técnicas Intermedias (CTI) en la Extensión del IPHE de La Chorrera.

En el Módulo de La Villa, Extensión del IPHE de Los Santos, se realizó la construcción de techado para el Parque Recreativo y la adquisición del Parque Infantil; adecuaciones al Módulo, Construcción de piso de concreto, Suministro e Instalación de cubierta de Techo de Acero Esmaltado, Remoción de Medias Cañas y Acera, Instalación de Lámparas Led y Pintura en general, además Remoción de Cielo Raso Existente en Alero del Edificio.

De igual forma, se realizó en la Extensión del IPHE Penonomé obras de Acondicionamiento de Área de Juegos, Taller de Construcción y Adecuación al Aula los conceptos teóricos de la Carreras Técnicas Intermedia de Construcción. Por otro lado, se realizaron adecuaciones de aguas residuales en el sistema de alcantarillado, mejoras y Reparaciones al Sistema Eléctrico, Pintura así como la Construcción de Techo que comunica el Edificio Principal y el Área de Juegos.

En la Extensión del IPHE de Chiriquí, se realizó el Suministro e Instalación del Sistema de Alarma contra Incendio y Salidas de Emergencia, Adecuaciones y Reparaciones del Sistema Eléctrico, mejoras al Drenaje Interno y Sistema Pluviales. Asimismo, impermeabilizante del techo y conexión de electricidad en la Extensión del IPHE de Bocas del Toro. Por otro lado, en la Extensión del IPHE de Tocumen, en la 24 de Diciembre, se realizó el Suministro e Instalación de Grama Artificial; Instalación de Asta de Bandera, Portón y Letrero de Identificación de la Extensión.

En la sede del IPHE de Betania se realizaron trabajos en la Dirección de Servicios Técnicos y Médicos en la construcción de las Paredes. En los Talleres de Ebanistería, Tapicería, Departamento de Compras, Unidad de Rehabilitación y Terapia Física del IPHE Betania se suministró e instaló Canales Pluviales de Acero; Adecuaciones a los edificios de la Escuela de Enseñanza Especial (E.E.E) y de la Unidad de Coordinación.



Asimismo, se realizaron adecuación a la Tarima del Gimnasio José "Porcky" Ruíz, en el IPHE de Betania; entre otras mejoras a la infraestructura del IPHE, para garantizar la calidad de los aprendizajes y la permanencia del estudiantado dentro del sistema educativo.

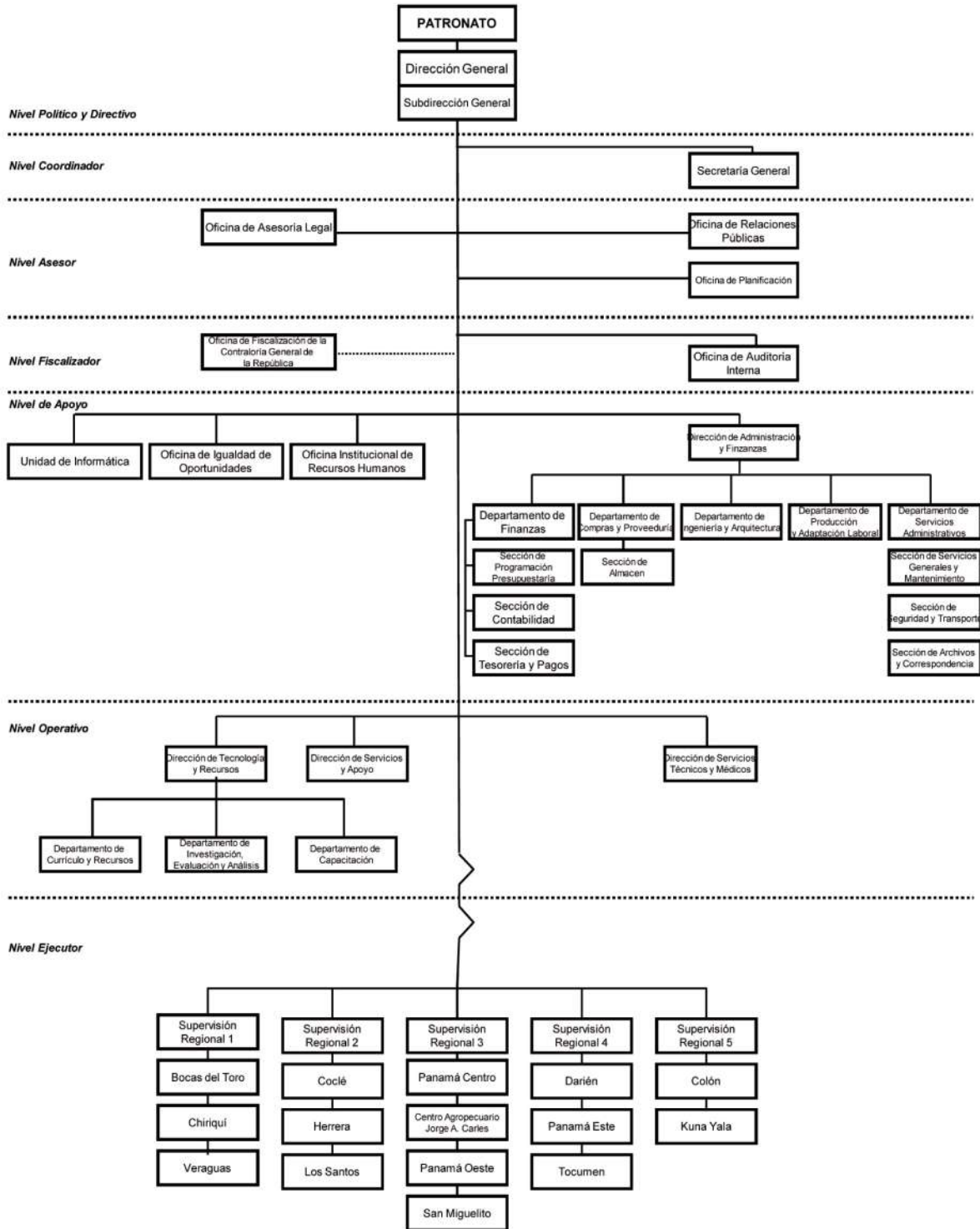
Todo este accionar socioeducativo que realizamos tanto en inversiones a la infraestructura para su mejoramiento y bienestar de los estudiantes dentro de las aulas de clases, así como el pago de los compromisos adeudados a los docentes, personal técnico, médico y administrativo se sustenta en la

línea de trabajo del Gobierno del Excelentísimo Señor Presidente, Laurentino Cortizo Cohen, que se basa en el programa de austeridad con eficiencia, “hacer más con menos”, inspirados en el trabajo esforzado y continuo en pro del pueblo panameño.

Esta línea de acción se desprende de los cuatro pilares de la propuesta del buen Gobierno, Estado de derecho, economía competitiva que genera empleos, combate a la pobreza y desigualdad además de la gran estrella que es la educación.

*Profa. Marisa Canales Díaz*  
Directora General

Organigrama de la Institución



# Gestión Presupuestaria 2019

Al Instituto Panameño de Habilitación Especial, se le asignó para la vigencia fiscal 2019, un Presupuesto anual de B/. 56,755.600.00, de conformidad a la Ley No 67 del 13 de diciembre de 2018. La nueva asignación, significó un incremento de 7% de recursos adicionales en relación al presupuesto del período anterior. De los nuevos aportes en el Presupuesto, sobresalieron los incrementos por leyes especiales que se acreditan a los profesionales de la educación y técnicos de la salud. También hubo la consideración de recursos para afrontar la nueva escala salarial del personal técnico de la entidad junto a un paquete de posiciones nuevas, entre docentes, técnicos y administrativos que fueron necesarias, para fortalecer la gestión escolar del estudiantado con discapacidad. No, menos importante fue la consideración de un ajuste salarial a (680) funcionarios administrativos y un presupuesto balanceado en cada una de sus áreas incluyendo un plan de inversiones cónsono con los requerimientos de la entidad.

Para evaluar el estado de ejecución del Presupuesto del Instituto Panameño de Habilitación Especial, es necesario hacer un relato de los hechos que incidieron en la administración de los recursos disponibles durante el período lectivo.

El primer semestre del 2019, estuvo caracterizado por varios factores que afectaron la gestión presupuestaria. Primero, el marco jurídico de un período electoral, que solo permitía el uso del 50% de la asignación total con el impedimento de utilizar redistribuciones de partidas del otro semestre. Segundo, un cierre prematuro del período presupuestario 2018, que generó un monto considerable en deudas de

hasta B/. 1,228,359.07 en cuentas por pagar a proveedores, producto de adquisiciones, bienes y servicios no devengados, que fueron formalmente procesados en el Sistema ISTMO. Por último, un tercer aspecto muy significativo, como fue la supresión del Subsidio o Transferencia del mes de diciembre (B/. 4,113,330.00), situación que provocó un desfase en el estado de ingresos y el manejo de la liquidez financiera de la entidad.

Con el inicio del segundo semestre y un nuevo período de Gestión Gubernamental, se emplearon ciertas acciones relativas al manejo presupuestario de las entidades del Estado. El Gobierno Nacional, mediante Resolución de Gabinete No. 65 del 25 de julio de 2019, adoptó medidas administrativas y fiscales de contención del gasto del Sector Público para iniciar el programa de austeridad con eficiencia, lo cual representó el hacer más con menos recursos. Al Instituto Panameño de Habilitación Especial, producto de esta Resolución, se le aplicó una contención de B/. 5,682,475.00 afectando tanto el presupuesto de funcionamiento en B/. 5,170,306.00 y las inversiones en B/. 512,169.00.

Todos estos factores tendrían un impacto en las finanzas y el presupuesto de gasto de la entidad. Para solventar cada uno de los hechos narrados, se adoptaron medidas tendientes a minimizar los efectos sobre el accionar educativo. La estrategia inicial fue establecer vías de pago, ahorros presupuestarios y cronogramas de tiempo para afrontar las deudas del año anterior.

El segundo aspecto, fue destinar de forma balanceada los recursos presupuestarios en aquellas obligaciones del período 2018 sin detrimento de los requerimientos del período escolar 2019. El tercer elemento, fue comunicar y gestionar ante las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas la reversión de las medidas de contención del gasto a un valor menor que permitiera la operatividad de la institución.

Con estos objetivos trazados, se logró avanzar y culminar un período lectivo en el marco de una gestión presupuestaria limitada, pero que administramos con eficiencia y prioridad, teniendo como norte, la calidad de nuestros servicios educativos y la atención continua a la población estudiantil con discapacidad.

Hecho los recuentos propios del ejercicio presupuestario 2019, consideremos el estado de avance de la ejecución presupuestaria en relación a los compromisos

adquiridos y el análisis de los datos devengados y pagados. Es importante iniciar este compendio haciendo la relación entre los dos tipos de presupuesto con los datos originales para luego evaluar los ajustes por las medidas de contención del gasto aplicado.

El primer cuadro describe los datos de las cifras comprometidas en relación al presupuesto anual, con los valores porcentuales que nos ayudan a tener una referencia de la proyección final.

**Cuadro No. 1**

<b>TIPO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>% ANUAL</b>
Funcionamiento	B/. 54,614,043.00	B/. 52,478,221.66	96
Inversión	B/. 2,141,657.00	B/. 1,693,903.52	79
<b>Total</b>	<b>B/. 56,755,700.00</b>	<b>B/. 54,172,125.18</b>	<b>96</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto

La relación porcentual entre lo comprometido y el presupuesto modificado alcanzó una ejecución de 96% hasta el mes de diciembre. Este porcentaje excluye los valores bloqueados producto de las medidas de contención del gasto, lo cual es indicativo de una excelente ejecución presupuestaria que sería superior de no existir el cerco de las partidas presupuestaria producto de la aplicación de la Resolución No. 65.

Véase a continuación el cuadro No.2 que incluye los datos de la contención del gasto.

**Cuadro No. 2**

<b>TIPO</b>	<b>PRESUPUESTO ANUAL</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>% ANUAL</b>	<b>CONTENCIÓN</b>
Funcionamiento	B/. 54,614,043.00	B/. 52,478,221.66	96	B/. 1,890,838.00
Inversión	B/. 2,141,657.00	B/. 1,693,903.52	79	B/. 375,116.00
<b>Total</b>	<b>B/. 56,755,700.00</b>	<b>B/. 54,172,125.18</b>	<b>96</b>	<b>B/. 2,265,954.00</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto

Inicialmente se le aplicó al Instituto Panameño de Habilitación Especial una contención de B/. 5,682,475.00, sin embargo, por el impacto que representaba esta cuantía sobre las obligaciones en materia de pago de las nóminas, se logró gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas un recorte al monto original quedando en B/. 2,265,954.00 lo cual permitiría culminar la gestión operativa de la entidad sin resaltos o afectaciones.

La liberación parcial de la contención oficializada mediante misiva No. 672-2019/D.P. del 12 de agosto de 2019, representó una disminución de aproximadamente B/. 3.3 millones de balboas que en esencia como indicamos, ayudó a estabilizar el pago de la planilla regular y generó la disponibilidad

necesaria para atender los requerimientos de fin de año, de forma tal se dispusiera de los recursos, materiales y apoyos en nuestras escuelas, programas y extensiones a nivel nacional. Ejecución sin el bloqueo: 99%.

Con el Presupuesto ajustado a la normativa, fue imprescindible preservar aquellos compromisos adquiridos con cargos al presupuesto actual. Es decir, mantener cercano los valores presupuestarios del compromiso y el devengado. Es importante resaltar que en materia presupuestaria las cifras devengadas determinan la verdadera ejecución del presupuesto. Veamos en el siguiente cuadro cual fue nuestra situación presupuestaria.

Cuadro No. 3

TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	DIFERENCIA
Funcionamiento	B/. 52,478,221.66	B/. 52,405,916.72	B/. 72,304.94
Inversión	B/. 1,693,903.52	B/. 1,632,071.33	B/. 61,832.19
<b>Total</b>	<b>B/. 54,172,125.18</b>	<b>B/. 54,037,988.05</b>	<b>B/. 134,137.13</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto

Tal como se indicó, el éxito en la ejecución de los gastos, fue mantener el margen de los datos del compromiso y el devengado lo más contiguos entre sí. Es decir, cercanos y con la menor divergencia posible. También fue importante velar por el origen de las diferencias que incluía, monitorear los procesos de entrega y los servicios provisto por los proveedores. En este sentido, se logró mantener estos indicadores al día, con el presupuesto balanceado y sobretodo con las referencias necesarias para hacer los ajustes pertinentes. Si bien el dato al mes de diciembre por B/. 134,137.13 representó el 1% pendiente de los compromisos, es seguro indicar que, con ese hecho, se logró considerablemente disminuir los riesgos de afectación al presupuesto venidero.

Por último, analicemos el cuadro que relaciona las cifras del monto de lo pagado con lo devengado y sus efectos en el presupuesto.

Cuadro No. 4

TIPO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
Funcionamiento	B/. 52,405,916.72	B/. 50,440,684.36	B/. 1,965,232.36
Inversión	B/. 1,632,071.33	B/. 1,391,027.96	B/. 241,043.37
<b>Total</b>	<b>B/. 54,037,988.05</b>	<b>B/. 51,831,712.32</b>	<b>B/. 2,206,275.73</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto



Este cuadro fue una fuente importante de información financiera. Nos ayudó a conocer la proporción de las cuentas devengadas pendientes de pago y coadyuvó a tener un parámetro de la liquidez financiera de la entidad.

En el caso particular del cuadro No. 4, la diferencia es un reflejo de registros pendientes hasta el mes de diciembre, situación subsanable ligada al pago simulado de las nóminas y que no significó un desbalance al cierre fiscal.

Culmina un período caracterizado por varios escollos financieros y presupuestarios, que no fue óbice para generar resultados tangibles en la población estudiantil y sus familias; un Presupuesto que deja una lección importante, somos más que números fríos, somos niños, niñas y jóvenes que siempre dispondrán del apoyo de profesionales comprometidos con ellos, más allá de las vicisitudes monetarias.

## Gestión del Patronato Institucional

El Patronato de la institución tiene la función de atender, tramitar, coordinar, supervisar y asesorar en asuntos técnicos y administrativos los programas, actividades que se desarrollen en la institución.

Enlace entre la Dirección General y demás direcciones.



### Objetivo

◆ Desarrollar y darle seguimiento a las funciones para las cuales fue creado el Instituto Panameño de Habilitación Especial.

### Funciones

◆ Dirigir y vigilar la buena administración del Instituto, dictar la política educativa de la Institución.

### Aprobar la modificación o creación de cualquier

- ◆ Servicio que se brinde o se vaya a brindar.
- ◆ Nombrar al personal docente, técnico y administrativo.
- ◆ Aprobar el presupuesto anual y autorizar cualquier gasto extraordinario.
- ◆ Remitir periódicamente a las autoridades competentes los informes financieros y presupuestarios del Instituto
- ◆ Autenticaciones de documentos.
- ◆ Expedientes de estudiantes.
- ◆ Tomas de posiciones de cargo.
- ◆ Resueltos de funcionarios.
- ◆ Expedientes de acreedores.
- ◆ Autenticaciones de documentos
- ◆ Expedientes de estudiantes
- ◆ Tomas de posiciones de cargo
- ◆ Resueltos de funcionarios

Es importante destacar que en estos cuatro meses de administración y gestión se han celebrados cuatro reuniones del Patronato que a continuación se especificarán como las órdenes del día.



Reunión de Patronato N° 011-2019 realizada en Sesión Ordinaria, el martes 24 de septiembre de 2019, en el salón de Reuniones de la Dirección General.



Se presentaron las siguientes notas:

- Nota DM-1698 fechada 12 de septiembre de 2019, nuevas designaciones del Ministerio de Educación ante el Patronato del IPHE.
- Nota 2019 (104-01) 2041 fechada 11 de septiembre de 2019, nuevas designaciones de la Lotería Nacional de Beneficencia ante el Patronato del IPHE.

## **Consideraciones y aprobación Resoluciones:**

- ◆ Resolución de Patronato N°018-2019, que confiere autorización a la Directora General del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), para suscribir Convenio Marco de Cooperación y Coordinación con la Fundación Mary Arias pro niños afectados con parálisis cerebral.
- ◆ Resolución de Patronato N°019-2019, que confiere autorización a la Directora General del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), para suscribir Convenio con la Fundación Pro Impedidos de Tierras Altas.
- ◆ Resolución de Patronato N°020-2019, que confiere autorización a la Directora General del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), para suscribir Convenio con la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) sobre Compensación e Indemnización por la Constitución de una Servidumbre permanente de Paso de Línea de Transmisión eléctrica sobre la Finca N°26242, ubicada en Jagüito, corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Antón, provincia de Coclé, de propiedad del IPHE.

### **Entrega de informe:**

- ◆ Plan de los cien días.
- ◆ Plan Operativo Anual 2020.
- ◆ Avance de los proyectos de inversión al mes de septiembre.
- ◆ Ejecución presupuestaria preliminar al mes de septiembre.
- ◆ Subsidio Económico de la Lotería Nacional de Beneficencia
- ◆ Evaluación de Monitoreo de Transparencia al mes de julio 2019.

### **Asuntos varios**

- ◆ Estado situacional del módulo vocacional de Tocumen.
- ◆ Estado situacional del módulo vocacional de Guna Yala centro educativo de Nele Kantule de Ustupu.

### **Consideraciones y aprobación de Resoluciones:**



*Reunión de Patronato N°012-2019 realizada en Sesión Ordinaria el jueves 31 de octubre de 2019, en el salón de Reuniones de Dirección General.*

◆ Resolución N°075-2019/DG, por la cual se asignan las funciones de Secretaria del Patronato a Xenia Espinosa de Pardo, para la Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2019.

◆ Consideración y aprobación del Acta N°011-2019 de la Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2019.

◆ Resolución de Patronato N°020-2019, que confiere autorización a la Directora General del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), para el pago de un incentivo a los estudiantes de escuelas secundarias que realizan su práctica profesional.

◆ Resolución de Patronato N°023-2019, que aprueba el Plan Operativo Anual 2020 del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE).

### **Entrega de informes:**

- ◆ Avance de los proyectos de inversión al mes de octubre.
- ◆ Ejecución presupuestaria preliminar al mes de octubre.
- ◆ Panel Ejecutivo del Reporte del 311 de casos recibidos a la fecha.
- ◆ Monitoreo de Instituciones del Estado de la República de Panamá al mes de septiembre 2019.
- ◆ Proceso de seguimiento a las actividades relativa a la Orden María Correa y Santiago López 2019.

Haciendo referencia a los servicios que brinda el Centro de Atención Ciudadana 311, se ha estado participando en las diferentes reuniones mensuales con los coordinadores de enlaces ejecutivos y operativos de las distintas entidades con el propósito de evaluar y valorar los avances en materia de transparencia; así como las actividades específicas organizadas en la transición, tanto de nuestra Institución como en el Centro de acopio del 311. En cuanto a los casos recibidos se mantiene uno activo en proceso de investigación para su respuesta.



**Solicitudes de información presentadas a la Institución.**

◆ Autenticaciones de expedientes a Fiscalías	50
◆ Autenticaciones de Informes y expedientes a padres de familia	68
◆ Autenticaciones de Tomas de Posesión	1,905
◆ Autenticaciones de Resueltos	1,568

**Quejas atendidas a través del Programa RESPOND del 311.**

◆ Solicitudes resueltas.	1
◆ Solicitudes devueltas por no corresponder a nuestra Institución.	2

**FORMATO DE AUDITORÍA DE CASOS**

CRITERIO	EVIDENCIA	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
ESTATUS	La entidad no ha actualizado el campo de trabajo en la sección de información general en Respond (0 puntos)	3 puntos	3 puntos
	La entidad ha actualizado el campo de trabajo en la sección de información general en RESPOND (3 puntos)		
FECHAS	La entidad no ha colocado fechas de agenda y servicio en la sección de detalles en RESPOND (0 puntos)	3 puntos	3 puntos
	La entidad ha actualizado el campo de empleado en la sección de detalles en RESPOND (1 puntos)		
EMPLEADO	La entidad no ha utilizado el campo de empleado en la sección de detalles en RESPOND (0 puntos)	1 puntos	1 puntos
	La entidad no ha utilizado el campo de empleado en la sección de detalles en RESPOND (0 puntos)		
SOLUCIÓN O RESPUESTA	No contiene descripción de una solución o respuesta dentro de la sección de notas en RESPOND (0 puntos)	3 puntos	3 puntos
	La descripción de una solución o respuesta dentro de la sección de notas en RESPOND es parcial o inconclusa (1 puntos)		
	La descripción de una solución o respuesta dentro de la sección de notas en RESPOND es clara (3 puntos)		

Fecha: 11/19/2019  
 Número de caso: CAC-2019-0691497  
 Entidad: IPHE  
 Auditor: Ruth Rivas

**TOTAL RESULTADO 10 100%**





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO PANAMEÑO  
DE HABILITACIÓN ESPECIAL

Memoria Institucional 2019





# Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación

Eje N° 1: Servicios y Recursos para el Aprendizaje

Educación Técnica y Vocacional: Carreras Técnicas Intermedias (CTI)



La Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación apunta al registro sistemático de información actualizada, además confiable de los procesos sobre la base de la política educativa, el diseño curricular, los diferentes abordajes pedagógicos en virtud que cada niño tiene características, interés, capacidades por tanto necesidades de aprendizajes que le son propias, a los(as) docentes, a los(as) estudiantes, y comunidad educativa general, generando espacios de diálogo, compromiso para garantizar una educación equitativa y de calidad a lo largo de toda la vida, sin dejar a nadie atrás.

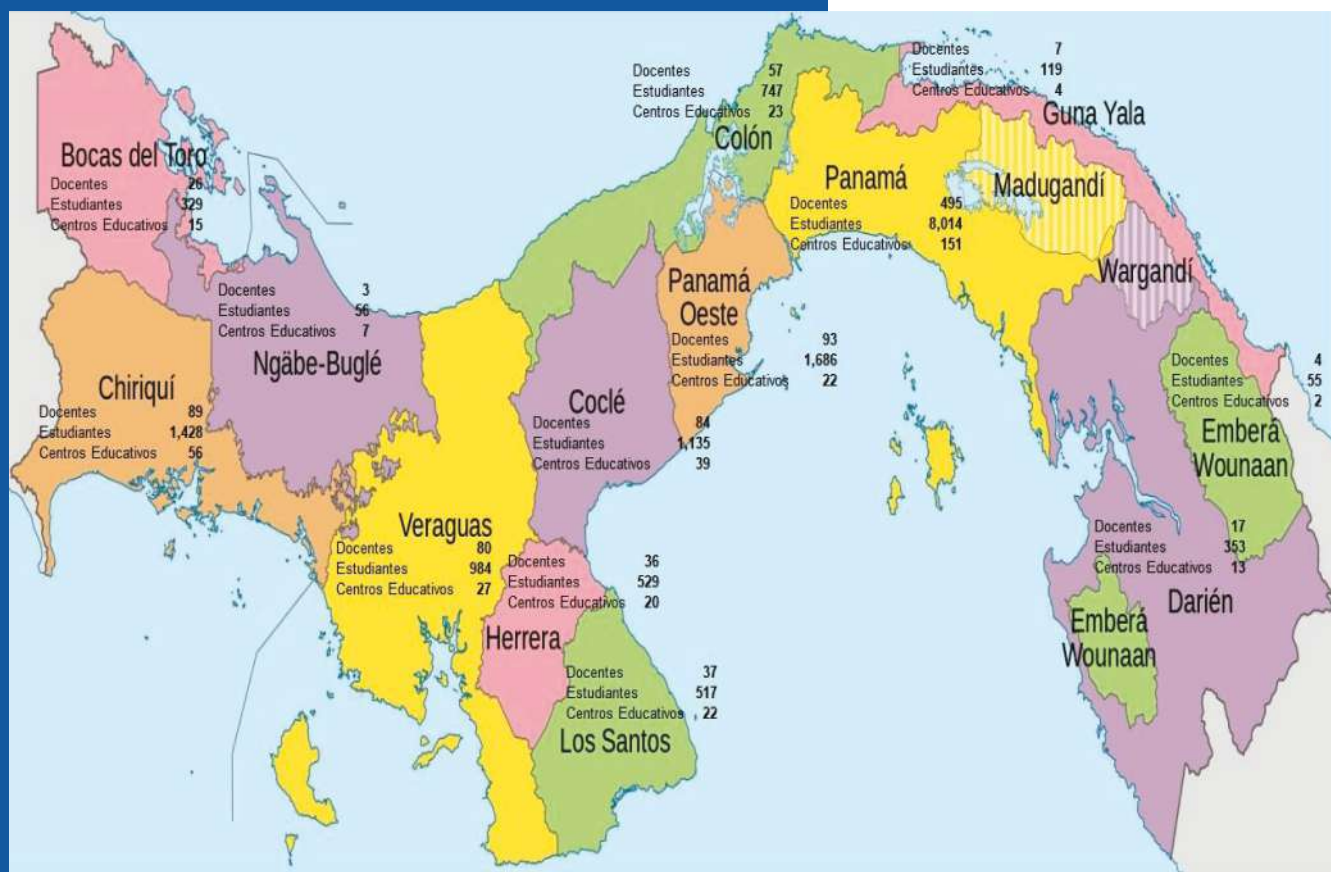


Se fortalece la atención de la primera infancia, grupos vulnerables con el fin de garantizar su acceso, permanencia en el contexto educativo. Igualmente, acciones de innovación educativa, de sostenibilidad ecológica, de recursos tecnológicos se planifican con el fin de promover el accionar científico e iniciar el proceso de mejora en correspondencia con los indicadores de calidad educativa.



## Eje N°1: Servicios y Recursos para el Aprendizaje

Los Servicios y Recursos Específicos para los aprendizajes se enfocaron en brindar respuestas a 16,067 estudiantes a nivel nacional. (Cuadro 1). En las Escuelas Inclusivas a nivel nacional se cuenta con 722 docentes de educación especial y 354 Técnicos de la salud que organizan las acciones educativas para minimizar las barreras de aprendizaje a 12,093 estudiantes que participan efectivamente en las escuelas de sus comunidades.



Cuadro No. 5

Estudiantes que Reciben Servicios Recursos y Apoyos en Centros Educativos							
Al 31 de diciembre de 2019							
Escuela, Programa y Extensión	Total	Tipo de Centro de atención					
		Inclusión			IPHE Sede		
		Alumnos	Centros	Docentes	Alumnos	Centros	Docentes
<b>Total</b>	<b>16,067</b>	<b>12,093</b>	<b>386</b>	<b>708</b>	<b>3,974</b>	<b>31</b>	<b>318</b>
Escuela de Enseñanza Especial	1,527	1,527	33	90	-	1	-
Escuela Vocacional Especial	1,345	603	10	29	742	1	70
Escuela de Sordos	1,054	1,021	23	55	33	1	4
Escuela de Ciegos Helen Keller	269	167	6	14	102	1	8
Programa de Autismo	341	280	5	20	61	1	4
Programa de Estimulación Precoz	713	305	16	26	408	1	28
Programa de Parálisis Cerebral	503	364	13	18	139	2	13
Extensión:							
Bocas del Toro	327	327	11	18	-	1	-
Aguadulce	384	221	16	19	163	2	12
Antón	311	172	9	10	139	1	9
Penonomé	470	265	18	23	205	1	13
Colón	777	528	29	29	249	2	25
Chiriquí	1,578	1,444	54	79	134	3	13
Darién	381	320	16	16	61	2	5
Herrera	516	376	19	25	140	1	11
Los Santos	501	367	24	24	134	2	13
Panamá Este	914	833	15	45	81	2	7
Panamá Oeste	1,686	1,212	25	62	474	2	29
Tocumen	1,367	1,052	15	56	315	1	20
Veraguas	984	614	25	44	370	2	33
Kuna Yala	119	95	4	6	24	1	1

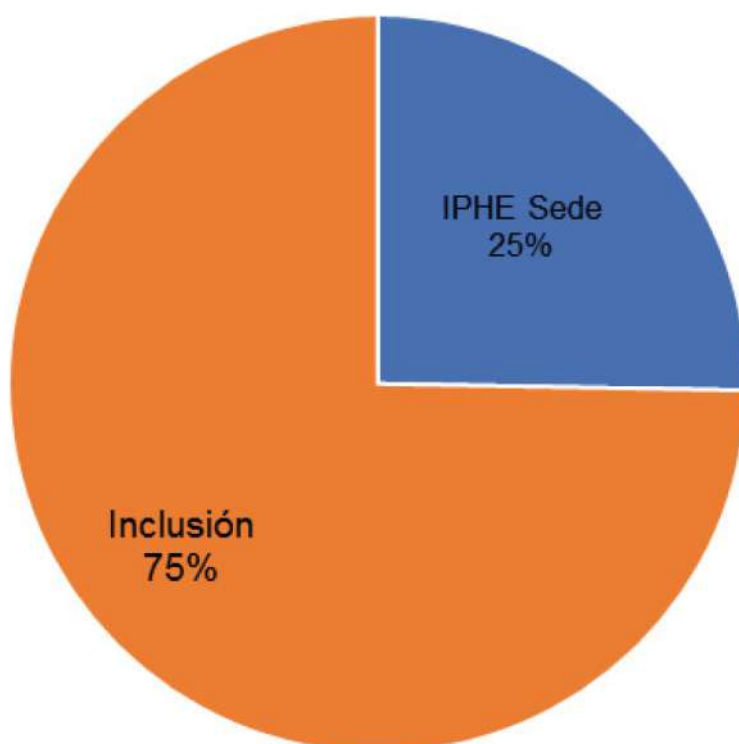
Fuente: Departamento de Estadística, IPHE

Actualmente la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo, con el fin de garantizar el derecho de los alumnos trabajamos para garantizar la participación del estudiante en su comunidad, como observamos en la gráfica N° 1, el 75% de la población estudiantil se encuentra recibiendo apoyos y servicios en las escuelas de su comunidad y el 25% de los alumnos que requieren mayores apoyos en las Plantas Físicas en cada una de sus Sedes.



**Gráfica No. 1**

**Estudiantes que reciben Servicios,  
Recursos y Apoyos en Centros Educativos**



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

Niños (as) y Jóvenes que reciben servicios en Centros Educativos, por Tipo de Centro, según Región Educativa.

De acuerdo a la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de no dejar a nadie atrás, como política educativa se generan los servicios, recursos y apoyo para garantizar el acceso, la cobertura, permanencia, participación, además, promoción de los estudiantes. En el (Cuadro 6) se observa que la mayor participación y matrícula está registrada 7,864, en el nivel primario con una matrícula de estudiantes, de los cuales la mayor participación se registra en el primer nivel de enseñanza, por lo cual este año se reforzó con el nombramiento de docentes en el nivel media/vocacional.



Cuadro No. 6

Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación  
Datos Generales / Total General / Mes de septiembre

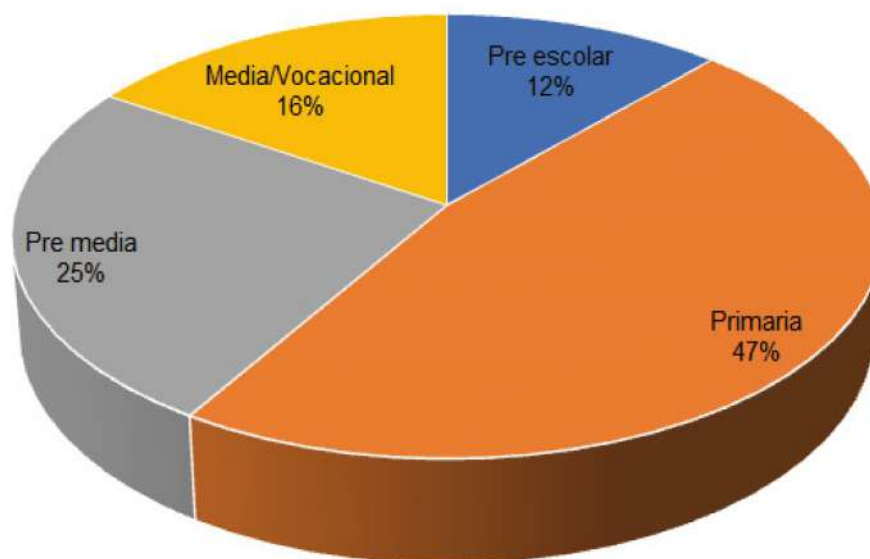
N°	Escuela, Programa, Extensión	Cantidad de Estudiantes de:				Planta Física			INCLUSIÓN			TOTAL
		Pre escolar	Primaria	Pre media	Media/Vocacional	H	M	T	H	M	T	
1	Escuela de Enseñanza Especial	33	1272	200	22	0	0	0	915	612	1527	1527
2	Escuela Vocacional Especial	0	0	597	748	490	252	742	395	208	603	1345
3	Escuela de Sordos	17	560	392	85	22	11	33	588	433	1021	1054
4	Ciegos Hellen Keller	102	100	27	40	63	39	102	105	62	167	269
5	Programa de Autismo	31	225	78	7	52	9	61	195	85	280	341
6	Programa de Estimulación Precoz	713	0	0	0	299	109	408	206	99	305	713
7	Programa de Parálisis Cerebral	20	366	77	40	85	54	139	249	115	364	503
EXTENSIÓN DE:												
8	Bocas Del Toro	33	178	55	61	0	0	0	195	132	327	327
9	Aguadulce	28	197	93	66	102	61	163	129	92	221	384
10	Antón	13	128	100	70	97	42	139	121	51	172	311
11	Penonomé	38	236	115	81	124	81	205	160	105	265	470
12	Colón	79	337	158	203	162	87	249	330	198	528	777
13	Chiriquí	225	871	330	152	87	47	134	831	613	1444	1578
14	Darién	46	295	8	32	36	25	61	200	120	320	381
15	Herrera	65	265	107	79	82	58	140	246	130	376	516
16	Los Santos	69	286	97	49	81	53	134	260	107	367	501
17	Panamá Este	25	459	285	145	43	38	81	494	339	833	914
18	Panamá Oeste	117	797	400	372	292	182	474	770	442	1212	1686
19	Tocumen	55	834	408	70	184	131	315	681	371	1052	1367
20	Veraguas	43	406	309	226	234	136	370	378	236	614	984
21	Guna Yala	24	52	41	2	15	9	24	59	36	95	119
TOTAL		1776	7864	3877	2550	2550	1424	3974	7507	4586	12093	16067
TOLARES GENERALES		1776	7864	3877	2550	16067		3974	12093	16067		

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

Niños(as) y Jóvenes que reciben servicios en Centros Educativos, por Tipo de Centro, según Nivel Educativo, observamos en la gráfica N°2, que tenemos una cobertura de 47% en el nivel de primaria, hemos avanzado en brindar los apoyos, servicios y recursos en este nivel en los 300 corregimientos, notamos que la cobertura en la atención a la primera infancia es un reto lograr fortalecerlo en virtud al porcentaje de 12%, en bienestar de los niños y niñas.

**Gráfica No. 2**

**Estudiantes que reciben Servicios, Recursos y Apoyos en Centros Educativos, según Nivel Educativo**



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

**Detalle de Docentes, por Tipo de Centro de atención, según Escuela, Programa y Extensión**

Actualmente contamos con 1,026 docentes en las Cuatro (4) Escuelas, tres (3) Programas y catorce (14) Extensiones a nivel nacional, que ofrecen apoyos educativos a los alumnos, atendiendo a sus habilidades, capacidades valorando los estilos de aprendizajes para que tengan calidad de vida.

Cuadro No. 7

Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación  
Datos Generales / Total General

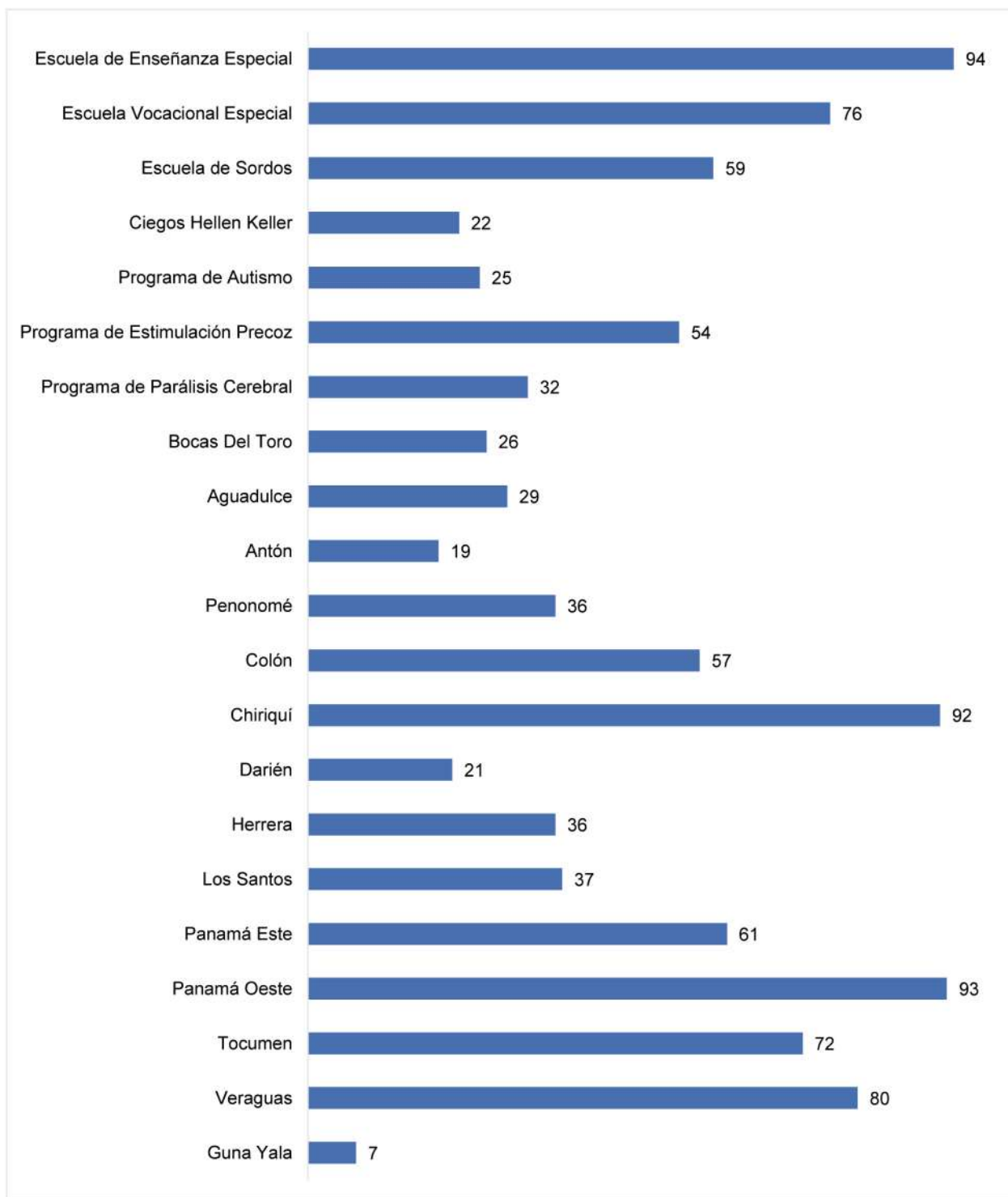
Nº	Escuela, Programa, Extensión	DOCENTES ESPECIALIZADOS								TOTAL GENERAL	Instructores	Directores	SubDirectores	Supervisores Nacionales
		Pre-Escolar	Primaria	Pre media	Media/Vocacional	Planta Física	Inclusión	TOTAL	Con funciones Administrativa por salud					
1	Escuela de Enseñanza Especial	0	79	10	1	0	90	90	4	94	1	1	4	Eneida de Córdoba
2	Escuela Vocacional Especial	0	0	27	72	70	29	99	0	99	0	1	2	Gladys Pérez
3	Escuela de Sordos	1	36	17	5	4	55	59	0	59	0	1	2	Hilma Ramos
4	Ciegos Hellen Keller	3	15	2	2	8	14	22	0	22	1	1	1	Gladys Pérez
5	Programa de Autismo	1	18	4	1	4	20	24	1	25	0	1	1	Eneida de Córdoba
6	Programa de Estimulación Precoz	54	0	0	0	28	26	54	0	54	0	1	2	Eneida de Córdoba
7	Programa de Parálisis Cerebral	0	24	5	2	13	18	31	0	31	0	1	1	Hilma Ramos
EXTENSIÓN DE:														
8	Bocas Del Toro	2	8	3	5	0	18	18	0	18	0	1	1	Tulvia De Cabrera
9	Aguadulce	3	16	9	3	12	19	31	1	32	4	1	1	Addy de Cerrud
10	Antón	1	8	7	3	9	10	19	0	19	1	1	1	Addy de Cerrud
11	Penonomé	3	21	8	4	13	23	36		36	3	1	1	Addy de Cerrud
12	Colón	9	21	15	9	25	29	54	3	57	0	1	2	Ovis Fordes
13	Chiriquí	15	56	11	10	13	79	92	0	92	1	1	2	Tulvia De Cabrera
14	Darién	1	19	0	1	5	16	21	0	21	0	1	1	Dilcia Collins
15	Herrera	4	20	7	5	11	25	36	0	36	2	1	1	María El ena De Rios
16	Los Santos	5	23	5	4	13	24	37	0	37	0	1	1	María El ena De Rios
17	Panamá Este	2	28	15	7	7	45	52	0	52	0	1	1	Dilcia Collins
18	Panamá Oeste	5	42	22	22	29	62	91	2	93	1	1	2	Marilyn Sugasty
19	Tocumen	6	45	20	5	20	56	76	0	76	0	1	2	Hilma Ramos
20	Veraguas	3	31	23	20	33	44	77	3	80	1	1	2	Quintín Agudo
21	Guna Yala	1	4	2	0	1	6	7	0	7	0	1	0	José Camarena
<b>TOTAL</b>		<b>119</b>	<b>514</b>	<b>212</b>	<b>181</b>	<b>318</b>	<b>708</b>	<b>1026</b>	<b>14</b>	<b>1040</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>31</b>	<b>11</b>
<b>Total General</b>		<b>119</b>	<b>514</b>	<b>212</b>	<b>181</b>	<b>1026</b>	<b>1,026</b>	<b>14</b>	<b>1040</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>31</b>	<b>11</b>	

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)



Gráfica No. 3

Docentes Especializados



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

**Cuadro No. 8**

**Gestión de la Supervisión Educativa  
Enero a Septiembre de 2018**

Escuelas, Programas y Extension	Gestión de la Supervisión Educativa					
	Total	Actas de visitas	Actas de Reuniones	PEI	PECE	Informe de Docencia
TOTAL.....	4,016	1755	1526	152	226	357
Escuela de Enseñanza Especial	894	299	484	54	1	56
Escuela Vocacional Especial	193	72	92	0	12	17
Escuela de Sordos	100	66	28	0	0	6
Escuela de Ciegos Hellen Keller	82	42	19	8	0	13
Programa de Autismo	74	60	13	0	0	1
Programa de Estimulación Precoz	193	139	44	0	10	0
Programa de Parálisis Cerebral	538	252	218	3	6	59
Extensión Bocas del Toro	84	30	18	5	3	28
Extensión Aguadulce	66	15	7	31	12	1
Extensión Antón	100	86	9	3	0	2
Extensión Penonomé	8	0	1	4	3	0
Extensión Colón	125	40	71	7	5	2
Extensión Chiriquí	45	41	4	0	0	0
Extensión Darién	78	50	20	0	5	3
Extensión de Herrera	175	73	51	3	35	13
Extensión Los Santos	170	110	56	3	0	1
Extensión Panamá Este	163	58	77	13	0	15
Extensión Panamá Oeste	316	86	100	5	116	9
Extensión de Tocumen	303	108	89	13	0	93
Extensión Veraguas	270	116	114	0	18	22
Extensión Kuna Yala	39	12	11	0	0	16

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

## **Dirección Nacional de Servicios y Apoyo**



En acciones de supervisión en conjunto se logró la visita y el acompañamiento a 358 centros educativos, con colaboradores de las diferentes regiones educativas, directivos y supervisores de educación especial, con el fin de conocer las necesidades orientadas al proceso inclusivo.

◆ Se observa en Cuadro N°8, 4,016 acciones de acompañamiento en las 357 escuelas Inclusivas las 21 Sedes un incremento de acciones de acompañamiento y de supervisión a docentes en relación a lo actuado en año anterior.

◆ Este resultado como política de esta administración, en cuanto al rol del supervisor local en el proceso educativo.

◆ Cuatro (4) Escuelas, tres (3) Programas, catorce (14) Extensiones a nivel nacional, ha realizado atendiendo a su cronograma de trabajo al mes de septiembre 1,526 reuniones educativas, técnicas y con Padres y Madres de Familia.

◆ Las reuniones educativas, técnicas y con Padres y Madres de Familia han ido en incremento en relación a los años 2016, 2017, 2018 lo que impacta en que la comunidad educativa está clara, además orientada en todos los procesos y fortalecidos en la comunicación.

Las visitas de acompañamiento representan un enriquecimiento de los procesos educativos, en función a:

◆ Se impacta de manera positiva en todos los actores sociales.

◆ En los Directores de escuelas porque se sienten apoyados y comprendidos en cuanto a los apoyos a los estudiantes.

◆ En el personal docente porque mejoran las prácticas en entornos escolares.

◆ En los equipos técnicos porque se fortalecen en sus prácticas con el debido acompañamiento y motivación.

◆ Los padres y madres se involucran en las actividades de aprendizaje de sus hijos, así como en las culturales, deportivas y de salud.

Se han realizado acciones de coordinación con las Cuatro (4) Escuelas, tres (3) Programas y catorce (14) Extensiones, para conocer la organización escolar probable 2020, identificando los apoyos y recursos que son específicos para cada una de las Sedes-IPHE.

El accionar de la supervisión Nacional, Directores, Subdirectores; logra la articulación y coordinación de acciones de seguimiento, acompañamiento y orientación en las 357 escuelas inclusivas.

**Cuadro No. 9**

**Dirección Nacional de Servicio y Apoyo para la Habilitación Supervisión Nacional  
 Estudiantes Graduando 2019**

Escuela, Programa y Extensión	Total	Inclusión		IPHE Sede	
		Premedia	Media	Premedia	Media
Total	835	159	91	225	360
Escuela Vocacional Especial	313	-	-	117	196
Escuela de Ciegos Helen Keller	29	11	18		
Programa de Autismo	24	22	2	-	-
Programa de Parálisis Cerebral	32	31	1	-	-
Extensión:					
Bocas del Toro	43	18	14	4	7
Aguadulce	61	9	12	11	29
Antón	54	16	1	19	18
Penonomé	48	17	5	-	26
Colón	96	12	22	29	33
Herrera	59	18	15	21	5
Los Santos	26	5	1	11	9
Panamá Oeste	50	-	-	13	37

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

**Gráfica No. 4**



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)



## Acto de Graduación 2019



## Programas y Extensiones



Programa de Parálisis Cerebral



Extensión IPHE Tocumen



Extensión IPHE Chiriquí



Extensión IPHE Bocas del Toro

## Acciones para fortalecer el acompañamiento pedagógico al docente en aula



Documento denominada, “Guía de acompañamiento pedagógico al docente en el aula”, nos permite llevar un registro sistemático y continuo; con este acompañamiento se pretende generar,

afianzar e innovar la práctica para el fortalecimiento de acciones conjuntas en el desempeño del rol del director, equipo técnico y del educador.

El propósito es fortalecer a través de propuestas normas en práctica y nuevos abordajes que den como resultado el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, de esta manera se garantice los mecanismos para el logro de una educación para todos, que permita fortalecer la práctica docente, lo que a su vez asegura el aprendizaje pertinente de calidad de los estudiantes que necesita más apoyo en su proceso educativo. Durante esta jornada se abordaron dos propuestas, a saber:

- ◆ PROSETH (Programa de Servicios Educativos y técnicos al Hogar).
- ◆ Servicios Recursos y Apoyo educativos y técnicos en entrono extraescolares.



Lineamientos Claros



Trabajo en Equipo





Realizamos acciones para lograr ejecutar un programa que cuente con una ruta para asegurar la participación de los estudiantes, y su derecho fundamental la educación.

El SIMECE, contará con tres componentes, a saber:

- 1 Evaluación de los Aprendizajes, busca determinar la valoración de los avances y logros de los objetivos de aprendizaje del estudiante en su proceso de formación.
- 2 Evaluación Institucional, constituido por la valoración y mejoramiento continuo de los centros educativos. Contempla dos finalidades:
  - a. Brindar información al sistema educativo para la toma de decisiones.
  - b. Desarrollo del centro educativo a través de programas y proyectos, en beneficio de toda la comunidad educativa.
- 3 Evaluación Integral de todos los actores, a fin de verificar el ejercicio de sus funciones, con el propósito de potenciar las fortalezas y superar debilidades, a través de la capacitación permanente.

### Fundamento Legal:

· **Decreto Ejecutivo N.º 878 de 27 de septiembre de 2016.**

“Que crea el Sistema Integral de Mejoramiento de la Calidad de la Educación y su componente de evaluación institucional denominado Programa Integral de Mejoramiento del Centro Educativo”.

· **Decreto Ejecutivo N.º 879 de 27 de septiembre de 2016.**

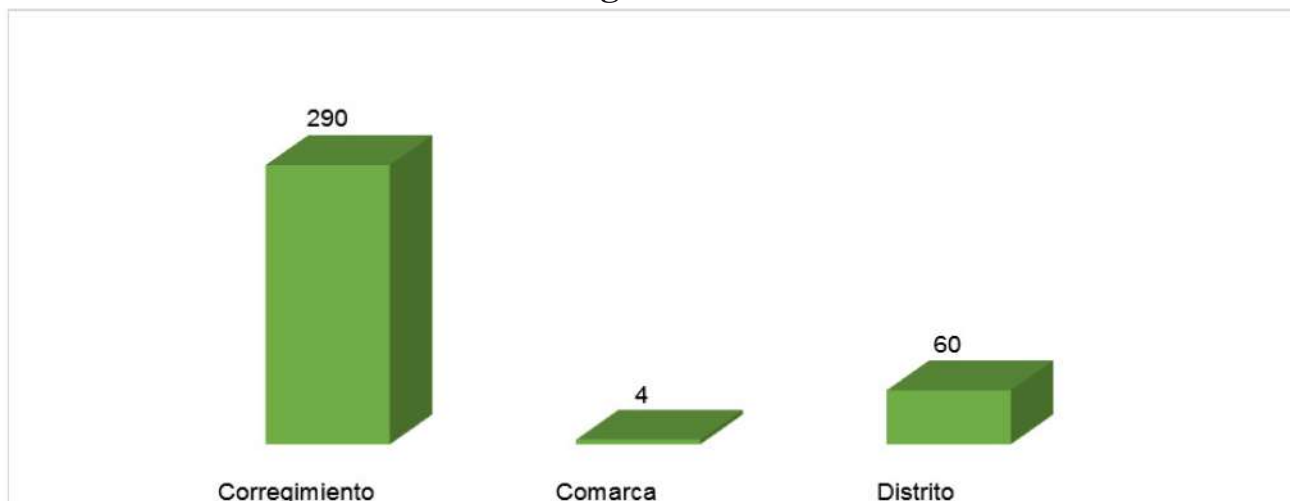
“Que ordena un aumento al sueldo base de los educadores del Ministerio de Educación del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) y del Instituto Nacional de Cultura (INAC)”.

· **Decreto Ejecutivo N.º 880 de 27 de septiembre de 2016.**

“Que ordena un aumento nacional al sueldo base de los Directores y Subdirectores de los Centros Educativos Oficiales del primer y segundo nivel de enseñanza, así como a los Supervisores Nacionales y Regionales de Educación, reconocido en el Decreto Ejecutivo N°879 de 27 de septiembre de 2016”.



**Gráfica No. 5**  
**Cobertura Geográfica de Atención**

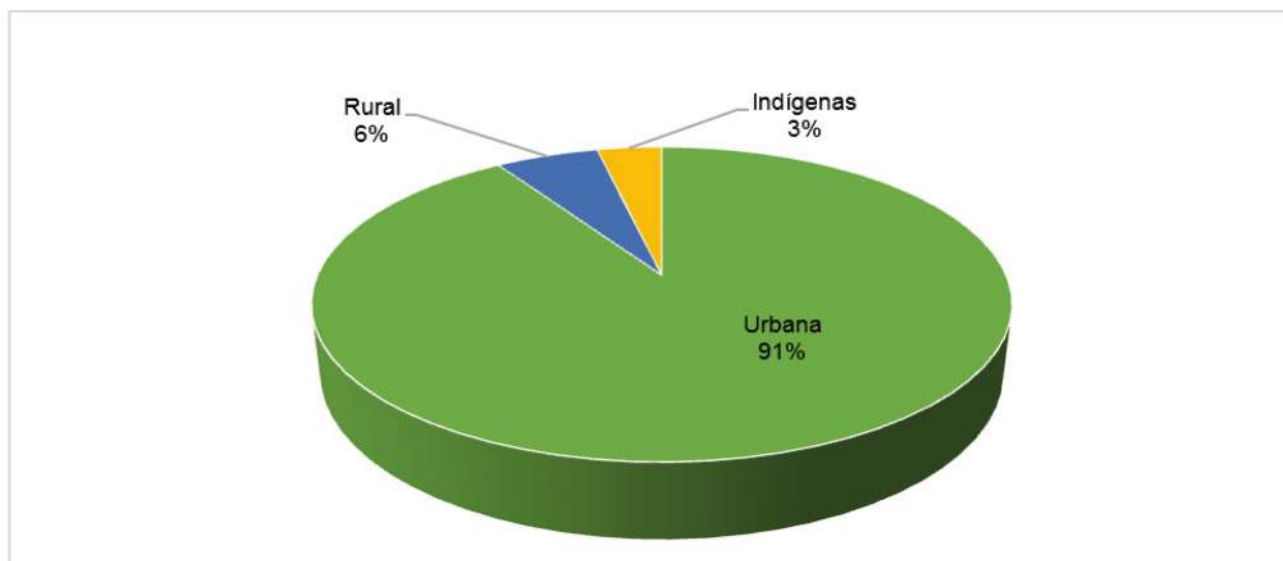


Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

### Estudiantes que Reciben Servicios y Apoyos por Área Geográfica.

Las acciones de la Dirección Nacional de Servicios y Apoyos se enfocan en generar más espacios de participación en Escuelas Inclusivas de áreas de pobreza multidimensional y de difícil acceso. Observamos en la gráfica que la distribución de áreas geográficas se mantiene con un 91% de registro en las cabeceras de provincia y un 6% en áreas rurales.

**Gráfica No. 6**  
**Estudiantes que reciben Servicios y Apoyos por Área Geográfica**

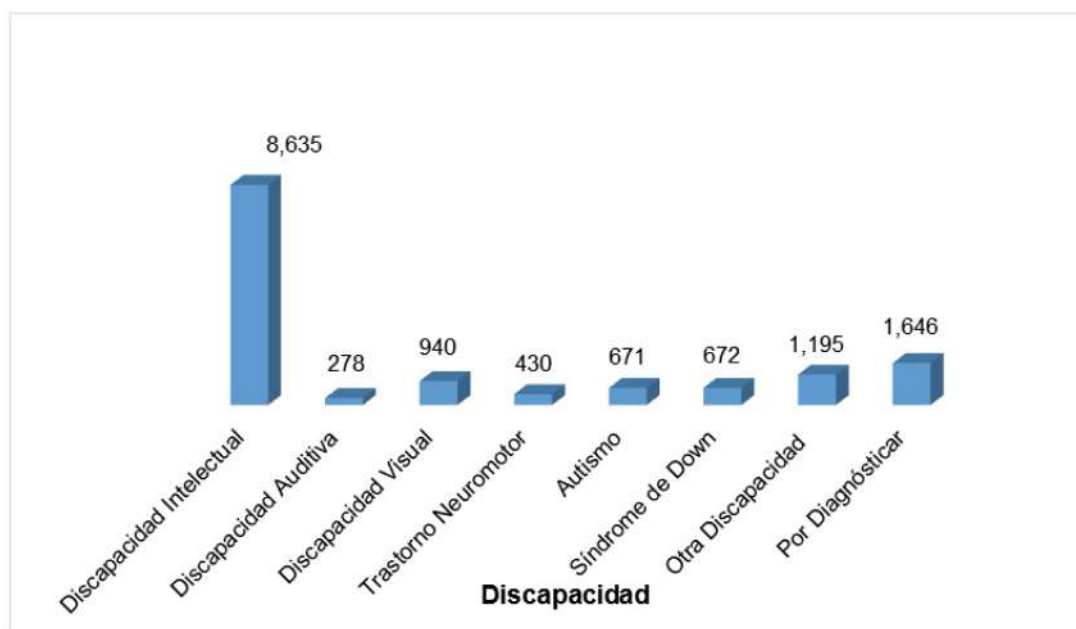


Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)



## Cuadro comparativo de 2017, 2018 y 2019 en relación cuadro de gráfica estudiantes según discapacidad de los años 2017 y 2018

**Gráfica No. 7**  
**Informe de Gestión mes de julio - Año 2019**



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

**Gráfica No. 8**  
**Estudiantes según discapacidad**

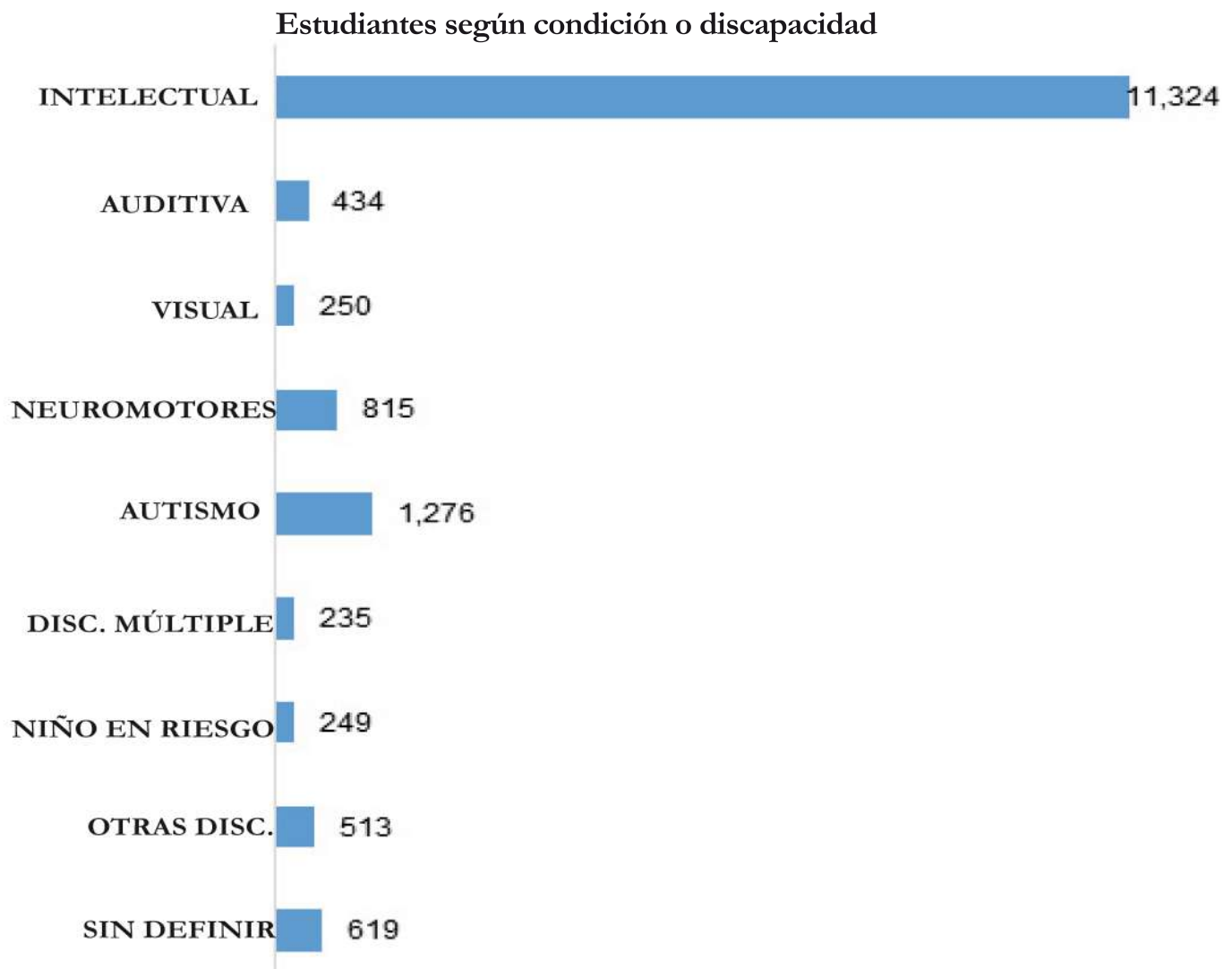


Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

— Al analizar las tres graficas de los años 2017, 2018 y 2019 se evidencia un aumento considerable de 1, 276 alumnos con autismo en cada una de las sedes IPHE, a nivel nacional.

— Para el 2019 la condición de discapacidad Intelectual está por los 11, 324 estudiantes, una cifra considerable.

**Gráfica No. 9**



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

## Sedes de Servicios

El IPHE cuenta con 21 Escuelas Programas y Extensiones a nivel nacional. En el año lectivo 2019 se registró una matrícula total de 16,067 a nivel nacional.

## Educación Técnica y Vocacional Carreras Técnicas Intermedias (CTI)



El Objetivo de este Proyecto es desarrollar competencias laborales y tecnológicas que respondan a los perfiles de puesto de trabajo como Técnico Intermedio requeridos en la actualidad, reduciendo las barreras que limitan el acceso de los estudiantes a las oportunidades de aprender, que le permita su talento en las actividades económicas del país.

Los CTI, tienen su Fundamento legal, la Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo V (Educación), Ley 47 Orgánica de Educación de 1946 y Ley 34 – Texto único – Decreto 305, Artículos 81, 82, 83, 86 y 88, Resolución de Patronato N° 024 de 29 de diciembre de 2015, Decreto Ejecutivo N° 149 de 12 de abril de 2016, Decreto Ejecutivo N° 529 de 30 agosto de 2018.

Este proyecto inició en marzo 2015 y el pilotaje se implementó en el periodo lectivo 2016, en siete sedes IPHE del interior: Penonomé, Antón, Panamá Oeste, Panamá Centro, Veraguas, Colón y Herrera beneficiando la vida de 418 estudiantes.

A partir del 2017 y 2018 se imparten CTI en 13 sedes IPHE en : Coclé (Antón, Penonomé y Aguadulce), Colón, Los Santos, Herrera, Veraguas, Chiriquí, Bocas del Toro, Panamá Oeste, Panamá Este y Panamá Centro.

"En el 2017, las CTI impactaron la vida de 757

estudiantes, que logran a través de la formación vocacional pueden acceder a empleos dignos y remunerados, mientras que, en el 2018, el impacto del crecimiento laboral llega a la vida de 996 estudiantes. Actualmente va en incremento la participación en las ofertas de Carreras técnicas Intermedias de 1,044 los jóvenes que se han beneficiados y sus familias.

Los ajustes y revisiones de los nuevos marcos curriculares se basan en la experticia de los profesionales desde un paradigma flexible y funcional, lo que permite la articulación entre las habilidades y destrezas vocacionales de manera práctica de hecho creativa, con una planificación basada en competencias, cuya finalidad es establecer los lineamientos pedagógicos y técnicos para la unificación de la formación vocacional de los estudiantes.

Participaron en la elaboración de la nueva Propuesta Curricular un Equipo Nacional de Actualización de 32 profesores de diferentes áreas de Educación Vocacional entre docentes y directivos, del IPHE; bajo la guía de un Consultor Vocacional y la oficina de Currículum.

Formación Vocacional: Título que se otorgará: Técnico Intermedio en la especialidad.

La población beneficiada se proyecta en 2,500 estudiantes de edades entre 14 años y 17 años mediante 13 Talleres, 72 docentes en 13 Sedes. Estudiantes que tendrán opciones de culminar una carrera y por lo tanto una alternativa auténtica de inserción Laboral.



## Listado de las Carreras Técnicas Intermedias

1	Técnico Intermedio en Sistemas Sanitarios Residenciales
2	Técnico Intermedio en Construcción con Énfasis en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Albañilería General</li> <li>• Instalación de Baldosas y Mosaicos</li> <li>• Instalaciones de Gypsum.</li> </ul>
3	Técnico Intermedio en Electromecánica Automotriz
4	Técnico Intermedio en Soldadura General
5	Técnico Intermedio en Tapicería con Énfasis en Decoración.
6	Técnico Intermedio en Artes Gráficas
7	Técnico Intermedio en Mantenimiento de Motores de Dos Tiempos.
8	Técnico Intermedio en Mecánica Automotriz (Partes Móviles)
9	Técnico Intermedio en Chapistería
10	Técnico Intermedio en Gastronomía y Hotelería
11	Técnico Intermedio en Peluquería, Belleza y Estética Integral.
12	Técnico Intermedio en Diseño Moda y Tendencia.
13	Técnico Intermedio en Prácticas de Oficina.
14	Técnico Intermedio en Artesanías y Bisutería.
15	Técnico Intermedio en Manejo de Granjas Ecológicas
16	Operario Intermedio en Jardinería.



N°	Listado de Extensiones que participan de las Carreras Técnicas Intermedias.
1	<b>Penonomé:</b> Construcción con énfasis en albañilería, Gastronomía y Servicio de Hotelería , Comercio y la Industria , Soldadura General
2	<b>Antón:</b> Ebanistería , Gastronomía y Servicio de Hotelería , Comercio y la Industria
3	<b>Aguadulce:</b> Comercio y la Industria, Práctica de Oficina, Soldadura General
4	<b>Herrera:</b> Gastronomía y Hotelería, Peluquería y Estética Integral, Ebanistería, Operario Intermedio en Jardinería.
5	<b>Panamá Oeste:</b> Ebanistería, Gastronomía y Servicio de Hotelería , Manejo de Granjas Ecológicas, Comercio y la Industria, Peluquería, Belleza y Estética Integral , Soldadura General
6	<b>Panamá Centro:</b> (Escuela Vocacional Especial y Escuela de Enseñanza Especial): Artes gráficas con énfasis en encuadernación, Construcción con énfasis en albañilería, Chapistería, Diseño de corte y Confección de vestuario, Ebanistería, Gastronomía y Servicio de Hotelería, Comercio y la Industria, Peluquería, Belleza y Estética Integral, Práctica de Oficina, Soldadura General, Tapicería con Énfasis en Decoración
7	<b>Veraguas:</b> Gastronomía y Servicio de Hotelería , Comercio y la Industria, Soldadura General.
8	<b>Colón:</b> Ebanistería, Gastronomía y Servicio de Hotelería, Soldadura General, Práctica de Oficina, Comercio y la industria
9	<b>Tocumen:</b> Comercio y la Industria, Peluquería, Belleza y Estética Integral
10	<b>Panamá Este:</b> Manejo de Granjas Ecológicas, Comercio y la Industria , Práctica de Oficina
11	<b>Chiriquí:</b> Gastronomía y Servicio de Hotelería , Comercio y la Industria , Soldadura General
12	<b>Los Santos:</b> Comercio y la Industria, Peluquería, Belleza y Estética Integral, Soldadura General

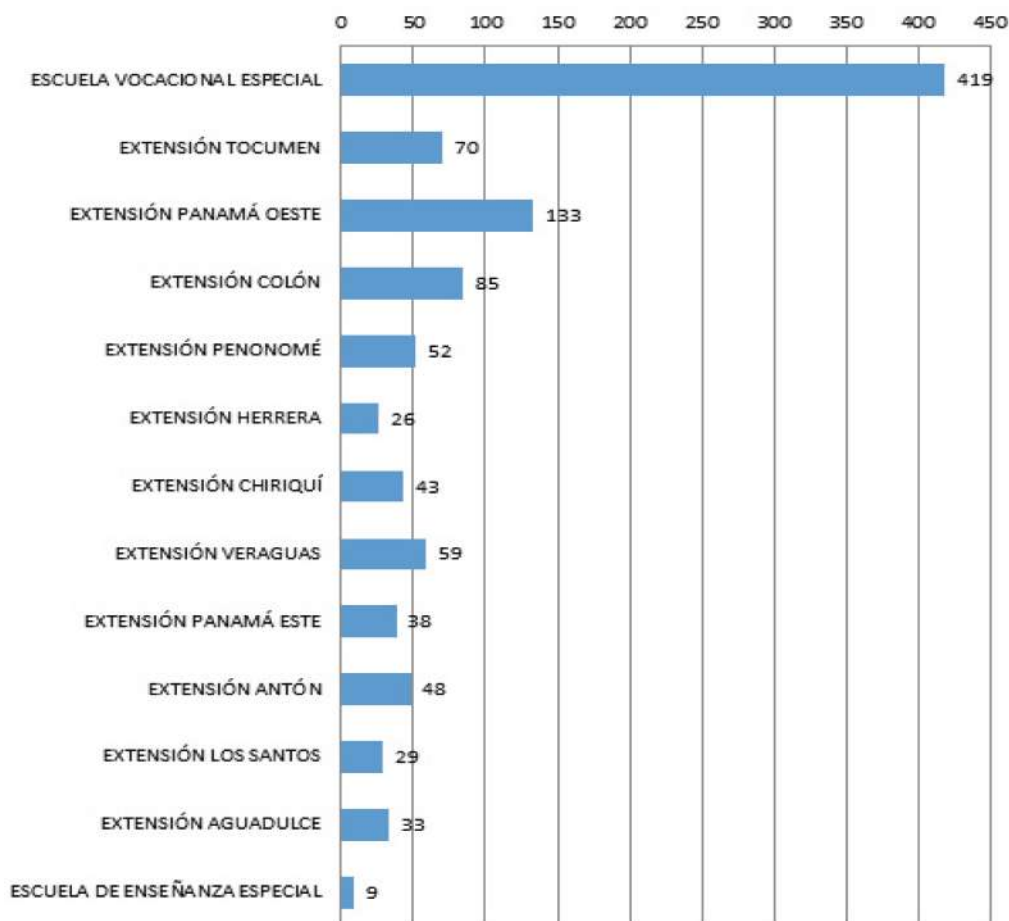
## Monitoreo y Evaluación de las Carreras Técnicas Intermedias.



El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), realizó una jornada de Monitoreo, Evaluación y Mejora (MEM), con supervisores, directivos, técnicos, docentes e instructores y padres de familia, logrando una participación activa en este proceso.

Por otro lado, se realizó el “Segundo Encuentro de Carreras Técnicas Intermedias – CTT”, en el cual se dio a conocer los informes y avances que se han accionado en la ampliación y fortalecimiento de las Carreras en todo el país, es importante resaltar que entre 2015 al 2019 se desarrollaron acciones de fortalecimiento tales como: Consultoría, Presentación de la Propuesta, Capacitación, Equipamiento, Jornadas Pedagógicas, Pasantías, Simposio, Encuentros, Buenas Prácticas, Jornada de Monitoreo, Evaluación y Mejoras.

**Gráfica No. 10**  
**Estudiante en Carreras Técnicas Intermedias, según IPHE Sede**



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO PANAMEÑO  
DE HABILITACIÓN ESPECIAL

Memoria Institucional 2019



# Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos

Eje N° 1: Servicios y Recursos para el Aprendizaje

Eje N° 2: Padres y Familias, Socios Estratégicos del Proceso Educativo.

Eje n°4: Gestión del Riesgo y Desastre.

Eje N° 5 Gestión Institucional, Administración, Finanzas y Gobernanza.



La Dirección de Servicios Técnicos y Médicos en el marco de una educación inclusiva y equitativa, continúa brindando los servicios a la comunidad educativa mediante las diferentes modalidades de atención por parte de cada una de las especialidades tanto técnicas y médicas que conforman esta dirección. Servicios que se ven fortalecidos por el trabajo en equipo técnico-docente al igual que el trabajo de las diferentes comisiones tanto institucional como inter- institucional.

## Eje N°1 Servicios y Recursos para el Aprendizaje

### Supervisión, Evaluación de Servicios Técnicos y Médicos 2019

Las Supervisiones y Evaluaciones se realizan a nivel nacional por la jefatura de cada departamento con miras a conocer necesidades, brindar así orientaciones, estrategias y herramientas de intervención para mejorar la oferta de calidad de servicios establecidos.

**Cuadro No. 10**  
**Informe Cuantitativo de Supervisiones y Evaluaciones 2019**

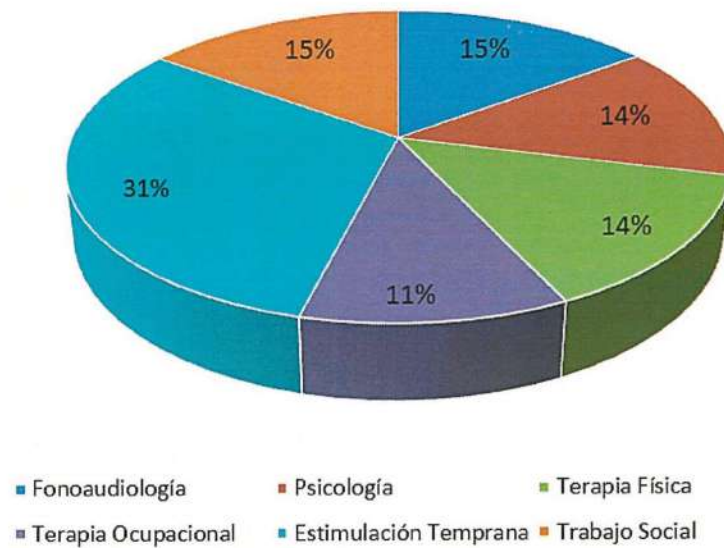
DISCIPLINA	CANTIDAD DE SUPERVISIONES REALIZADAS
Fonoaudiología	51
Psicología	48
Terapia Física	49
Terapia Ocupacional	40
Estimulación Temprana	109
Trabajo Social	53
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>

Fuente: DNSTM. Supervisiones y evaluaciones realizadas por jefaturas de disciplina 2019.



Gráfica No. 11

Informe Cuantitativo de Supervisiones y Evaluaciones 2019



Fuente: DNSIM. Supervisiones y evaluaciones realizadas por jefaturas de disciplina 2019.

En la gráfica se observa que la disciplina de Estimulación Temprana obtuvo un 31% de supervisiones, un 15% lo obtuvieron Fonoaudiología y Trabajo Social, mientras que Psicología y Terapia Física reflejan un 14% y Terapia Ocupacional.



## Programa “Crianza Cariñosa y Sensible para el Desarrollo de la Primera Infancia- 2019”

El IPHE, sigue trabajando con la Primera Infancia a través del Programa “Crianza Cariñosa y Sensible para el Desarrollo de la Primera Infancia”.

Dirigido a familias y cuidadores, en donde se promueve un crecimiento saludable y con óptimo desarrollo psicosocial, asesorando a los cuidadores para mejorar los estilos de crianza que impactarán positivamente en el desarrollo integral del infante.

Este programa consta de 5 componentes: buena salud, nutrición adecuada, seguridad y nutrición, atención receptiva y oportunidades para el aprendizaje.

Es un programa interinstitucional que vincula el desarrollo del niño con las acciones tendientes a lograr equidad, prosperidad y aprendizaje en entornos favorables. La atención respectiva como las intervenciones preventivas y de promoción para mejorar la crianza y cuidados cariñosos cuesta menos que las intervenciones correctivas en edades posteriores.

### Cuadro No. 11

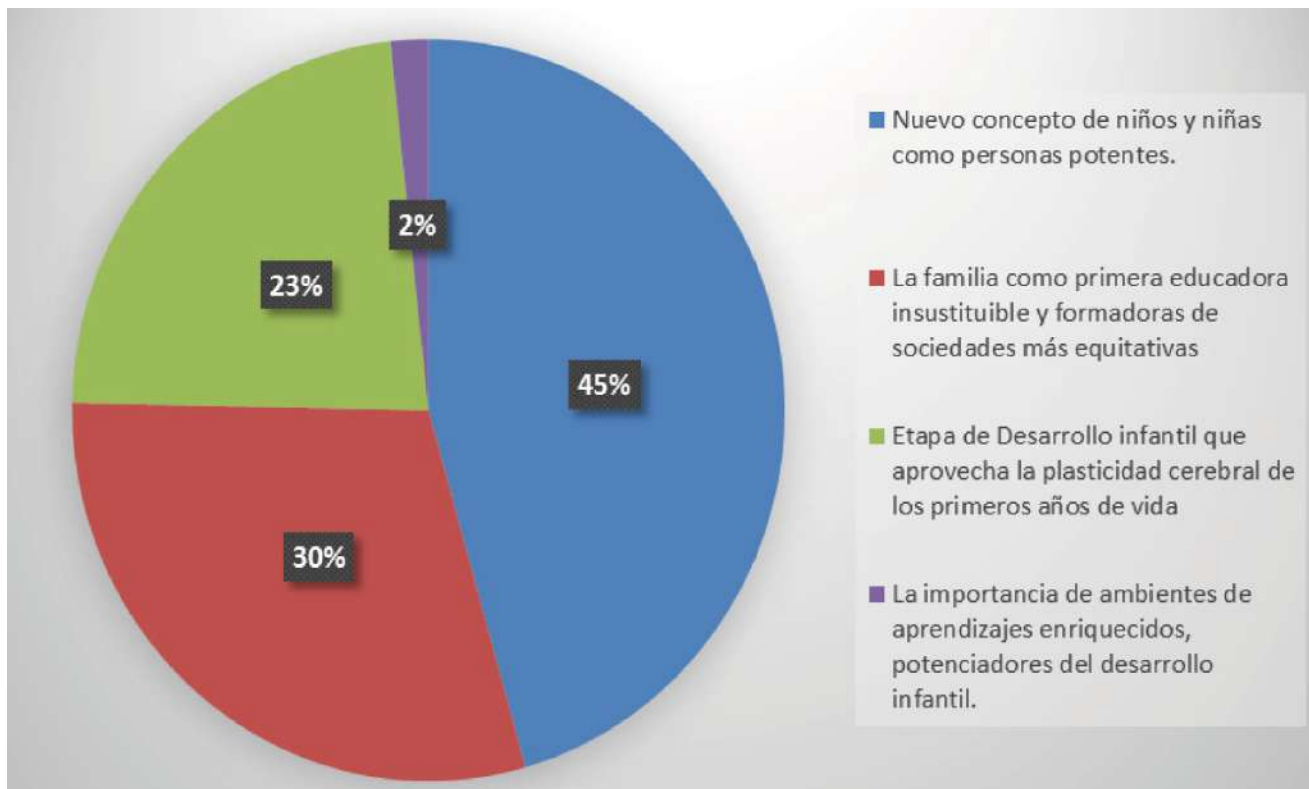
#### Acciones desarrolladas en la temática de crianza cariñosa y sensible para el desarrollo de la primera infancia 2019

FUNDAMENTO CURRICULAR	PERSONAS BENEFICIADAS 2019
Nuevo concepto de niños y niñas como personas potentes.	6,300
La familia como primera educadora insustituible y formadoras de sociedades más equitativas	4,100
Etapa de Desarrollo infantil que aprovecha la plasticidad cerebral de los primeros años de vida	3,175
La importancia de ambientes de aprendizajes enriquecidos, potenciadores del desarrollo infantil.	235

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

Gráfica No. 12

Acciones desarrolladas en la temática de Crianza Cariñosa y Sensible  
para el Desarrollo de la Primera Infancia 2019



Fuente: Departamento de Estimulación Temprana 2019.





**Cuadro No. 12**

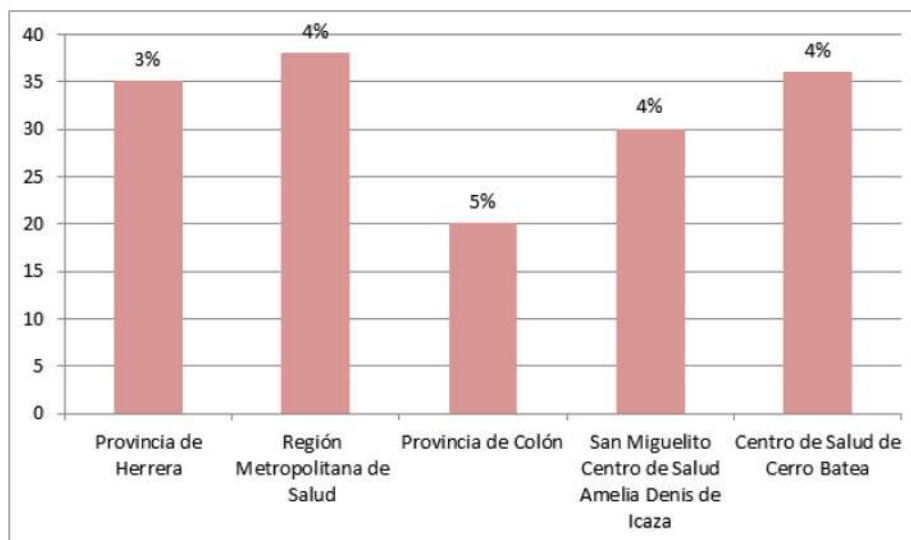
**Capacitaciones “Crianza Cariñosa y Sensible para el Desarrollo de la Primera Infancia- 2019.**

LUGARES	PERSONAS BENEFICIADAS 2019
Provincia de Herrera, personal Técnico y Docente.	35
Región Metropolitana de Salud Panamá Centro. Médicos, Enfermera y Técnicos.	38
Provincia de Colón, Profesionales de la salud	20
San Miguelito Centro de Salud Amelia Denis de Icaza, Profesionales de la salud	30
Centro de Salud de Cerro Batea, Profesionales de la salud.	36
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>

Fuente: Departamento de Estimulación Temprana 2019.

**Gráfica No. 13**

**Temática de Crianza Cariñosa 2019.**



Fuente: Departamento de Estimulación Temprana 2019.



## Coordinación Interinstitucional “Proyecto Paso a Paso Panamá” (IPHE - M.I.N.S. A)



Con el objetivo de realizar la intervención primaria interinstitucional en el programa de desarrollo infantil de 0-3 años, se desarrolla esta atención en 3 Centros pilotos: Centro de Salud 24 de Diciembre, Policentro Juan Díaz y Veranillo. De esta manera se brinda la atención oportuna e integral a la niñez IPHE-MINSA.

**Cuadro No. 13**  
**Temática de Crianza Cariñosa 2019.**

Población Atendida, niños y niñas	258
Trastorno en el desarrollo	156
Embarazadas	58
Audiometrías Colectivas	54

Fuente: Departamento de Estimulación Temprana 2019.

## Proyecto de Rehabilitación Basada en la Comunidad - 2019



La Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) ha sido, por más de 25 años, una estrategia mundial que busca la reducción de la pobreza (desarrollo comunitario), la accesibilidad de los servicios de rehabilitación y la inclusión de las personas con discapacidad (niños y adultos con condiciones de discapacidad) de las comunidades de difícil acceso y pobreza multidimensional.

Las áreas tomadas en consideración son las comunidades multidimensionales. El programa de RBC se ha efectuado en los últimos años sobre todo en América Latina y del Caribe, con el objetivo de reducir la pobreza y mejorar la igualdad de género, entre otros.

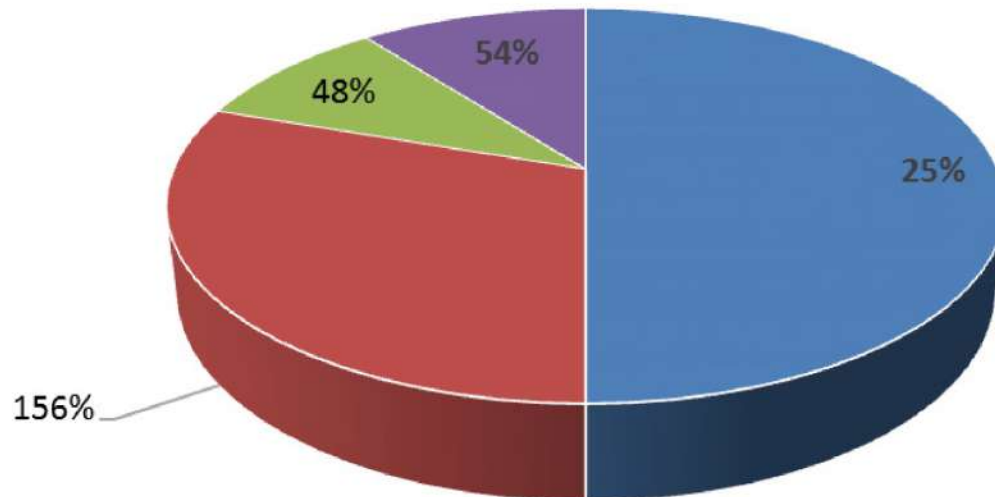
**Cuadro No. 14**  
**RBC**

Lugar	Población Beneficiada
Darién Rio <u>Mogue</u>	143
Valle de Antón	75
Antón	125
Penonomé	43
Aguadulce	13
Veraguas Rio de Jesús	53
Veraguas <u>Soná</u>	110
Los Santos Villa de Los Santos	35
Herrera Las Minas	40
Chiriquí El Pedregal David	35
Hato Pilon Comarca <u>Ngäbe Buglé</u>	150
Bocas del Toro <u>Chanquinola</u>	25
Bocas del Toro Malí Comarca <u>Ngäbe Buglé</u>	50
<b>Total de Población Beneficiada</b>	<b>897</b>

Fuente: Rehabilitación Basado en la Comunidad 2019.

Gráfica No. 14

Feria del Bebé



- Población Atendida
- Trastorno en el Desarrollo
- Embarazadas
- Audiometrías Colectivas

Fuente: Departamento de Estimulación Temprana 2019.

### IPHE y Teletón 20-30, inauguraron la Sala Multisensorial



En junio de 2019 se inauguró la sala multisensorial en las Extensiones de Chiriquí y Veraguas, donde se brinda atención a los niños que asisten a estas Extensiones y requieren potenciar sus capacidades sensoriales como base para el proceso de integración de su desarrollo físico, psicológico, emocional y cognitivo, favoreciendo su accionar educativo. Se inicia con tres bloques de atención de 12 estudiantes dentro de esta sala multisensorial.





### Servicio de Equinoterapia 2019

Actualmente se ha reorganizado el Servicio de Equinoterapia en el uso de bloques de atención, lo cual permite que más estudiantes puedan beneficiarse además se están utilizando nuevos sistemas de valoración permitiendo efectivamente cumplir con los objetivos y metas propuestos de forma individual y grupal de nuestros estudiantes según sus necesidades educativas, sociales y a nivel familiar.

La atención de servicio de Equinoterapia se brinda en los centros de Panamá, Antón y Chiriquí donde se atienden un total de 227 niños, niñas y jóvenes.

**Cuadro N° 15**

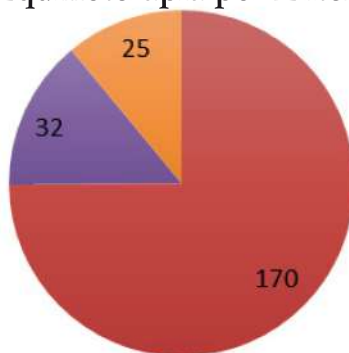
#### Atención del Servicios de Equinoterapia por Extensión

Centro Agropecuario Jorge A. Carles Chilibre/Villa Unida	170
Extensión Chiriquí	32
Extensión Antón	25
<b>Total de población</b>	<b>227</b>

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (Supervisión Nacional)

**Gráfica N° 15**

#### Atención del Servicios de Equinoterapia por Extensión Marzo - Diciembre 2019

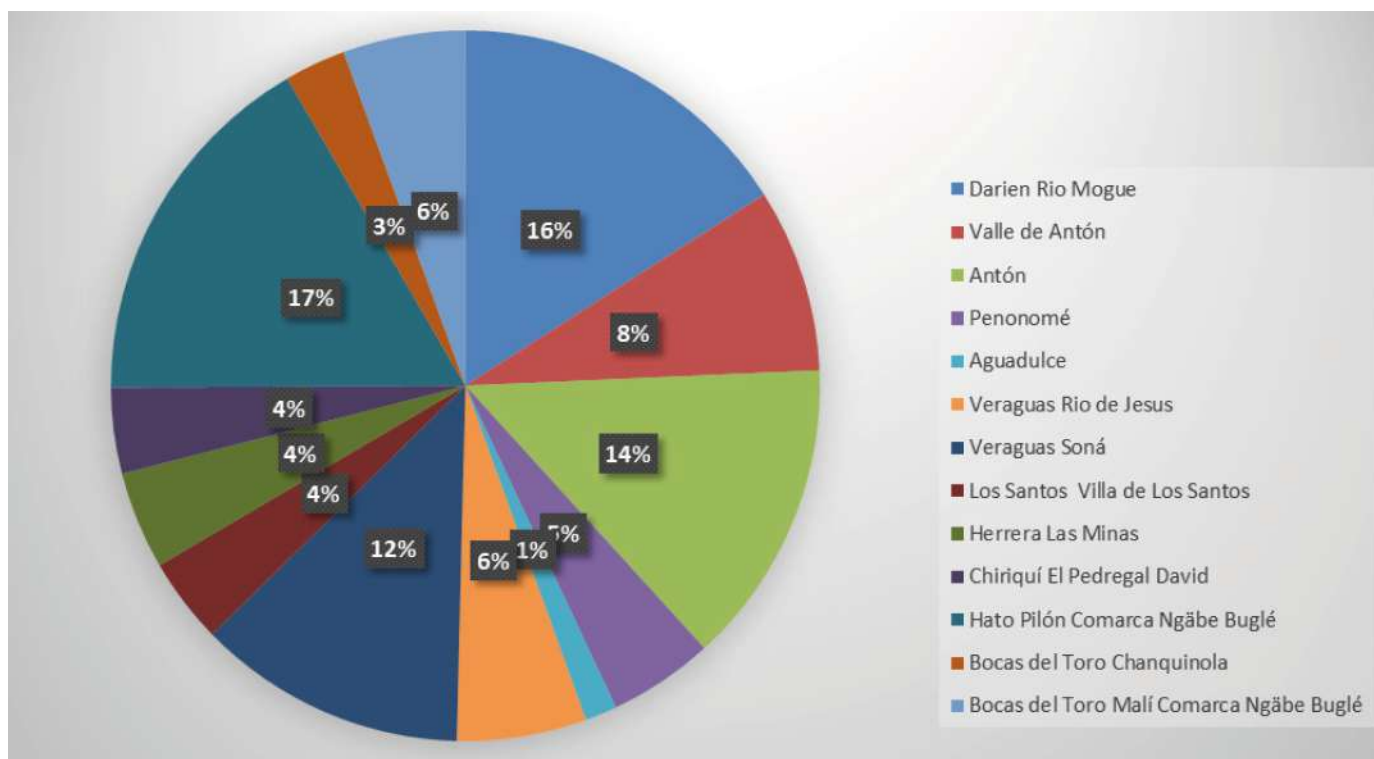


■ Centro Agropecuario Jorge A. Carles Chilibre/Villa Unida 
 ■ Extensión Chiriquí 
 ■ Extensión Antón

Fuente: Equinoterapia 2019.

En el servicio de Equinoterapia se benefician 227 estudiantes en los 3 centros de atención mencionados en un programa reorganizado mediante bloques de atención que permiten mayor efectividad para cumplir objetivos y metas propuestas.

**Gráfica No. 16**  
**RBC**



Fuente: Rehabilitación Basado en la Comunidad 2019.

## Proyecto de Musicoterapia

### Taller de Musicoterapia en escuelas inclusivas

La primera etapa de los talleres de musicoterapia se realizó en IPHE Planta en el 2018, con los docentes, estudiantes y padres de familia del del CAIPI-IPHE: este año 2019 se brindaron en diferentes centros educativos de la Provincia de Chiriquí.

Uno de los objetivos principales de efectuar estos talleres es fortalecer la comunicación con sus pares, potencializar sus habilidades musicales en la coordinación, expresión corporal y la atención-concentración.

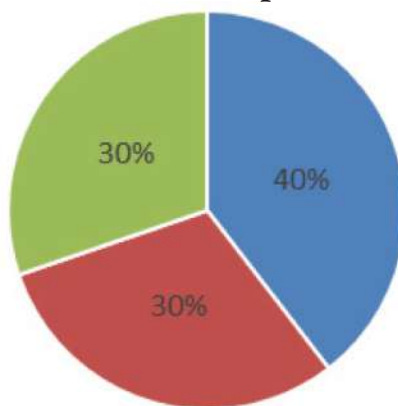
Los estudiantes participan con mucho entusiasmo en cada una de las rondas de musicoterapia en las cuales aprenden mientras se divierten, reforzando lo aprendido en clases con los docentes.

Cuadro No. 16

Lugar	Población beneficiada
Escuela Victoriano Lorenzo (Estudiantes)	34
Escuela Los Abanicos David (Estudiantes y Padres de Familia)	26
Hospital Dionisio Arrocha Puerto Armuelles (Estudiantes y Padres de Familia)	26
Total de Población Beneficiada	86

Fuente: Proyecto de Musicoterapia 2019.

Gráfica No. 17  
Musicoterapia



- Escuela Victoriano Lorenzo (Estudiantes)
- Escuela Los Abanicos David (Estudiantes y Padres de Familia)
- Hospital Dionisio Arrocha Puerto Armuelles (Estudiantes y Padres de Familia)

Fuente: Proyecto de Musicoterapia 2019.





El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), como parte de la Red Interinstitucional de Prevención ITS-VIH SIDA, trabaja en acciones de sensibilización, concienciación al personal de la institución y a la Comunidad educativa.

**Cuadro No. 17**

**Concienciar al Estudiante, Docente, participantes, técnicos y al público asistente sobre los Riesgos de la Transmisión del VIH/ SIDA.**

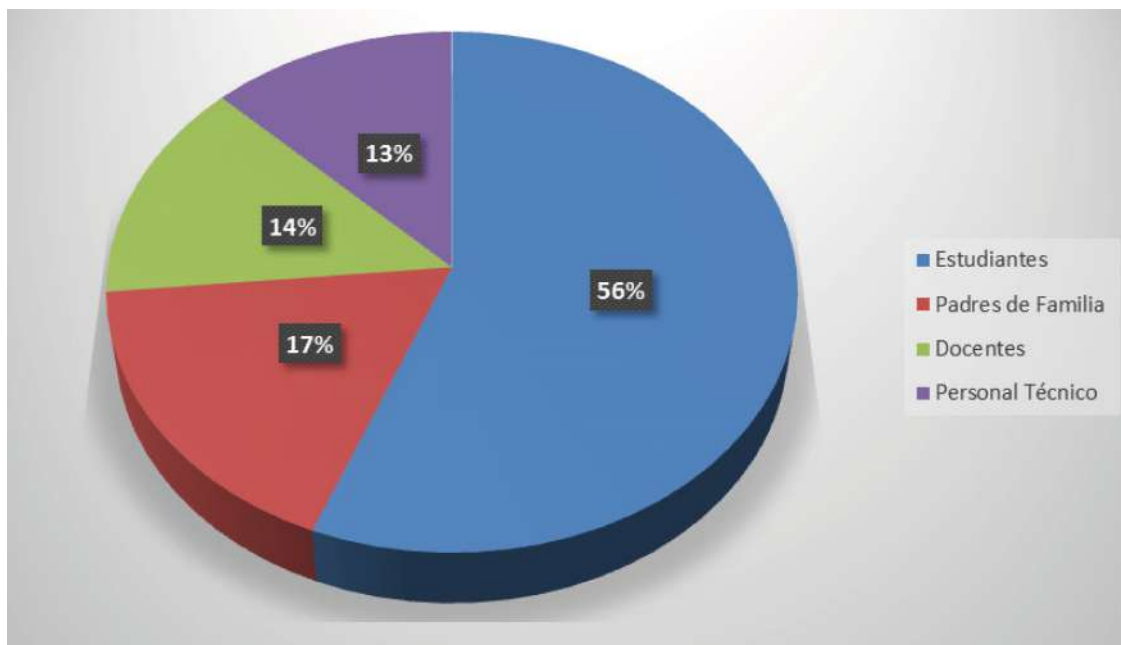
ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Estudiantes	93
Padres de Familia	29
Docentes	23
Personal Técnico	21
Total	166

Fuente: Red Interinstitucional de Prevención DE ITS-VIH SIDA 2019.



**Gráfica No. 18**

**Concienciar al Estudiante, Docente, participantes, técnicos y al público asistente sobre los Riesgos de la Transmisión del VIH/ SIDA.**



Fuente: Red Interinstitucional de Prevención de ITS-VIH SIDA 2019.

### **Espacios de práctica laboral para estudiantes graduandos a nivel nacional 2019.**

Durante el año lectivo 2019 el departamento de Consejería en Rehabilitación con presencia en las provincias de Colón, Panamá, Chorrera, Coclé, Herrera y Los Santos, ha desarrollado acciones en beneficio de la población con discapacidad y sus familias, alternado acciones interinstitucionales con el sector privado, en busca de una mejor calidad educativa, el desarrollo personal y profesional de las PCD. Por lo expuesto detallamos a continuación una síntesis cuantitativa de las actividades realizadas a nivel nacional y sus correspondientes beneficiarios durante este período.

**Cuadro No. 18**

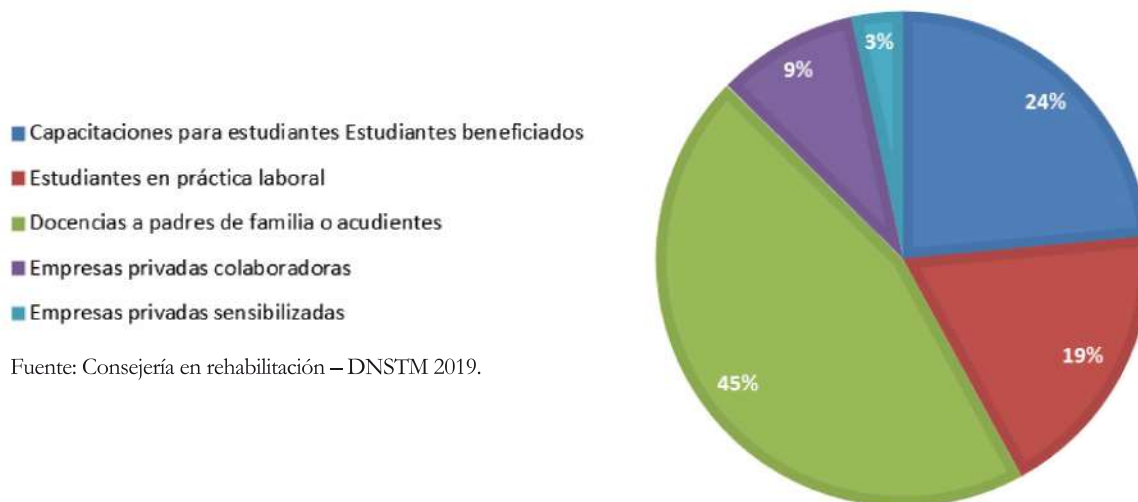
Actividades Realizadas	Población Beneficiada
Capacitaciones para estudiantes	261
Estudiantes beneficiados	
Estudiantes en práctica laboral	205
Docencias a padres de familia o acudientes	503
Empresas privadas colaboradoras	103
Empresas privadas sensibilizadas	37



Fuente: Consejería en rehabilitación – DNSTM 2019.

**Gráfica No. 19**

**Concienciar al Estudiante, Docente, participantes, técnicos y al público asistente sobre los Riesgos de la Transmisión del VIH/ SIDA.**



**Comisión Nacional de Discapacidad en Riesgo Social 2019.**



Torneo Amistoso de Tenis de Mesa y II encuentro Interinstitucional de Prevención al riesgo social y promoción de estilos saludables de vida.

**Objetivo General:** Implementar con estudiantes de la Escuela Vocacional Especial la enseñanza y el entrenamiento del deporte de tenis de mesa que les permita fortalecer sus actitudes y valores positivos, adquiriendo las destrezas necesarias para el adecuado uso del tiempo libre, reforzando las relaciones familiares, potenciar el liderazgo y la competencia sana entre sus pares.

Promocionar factores protectores al riesgo social y estilos de vida saludables en los adolescentes que asisten a la Escuela vocacional Especial.

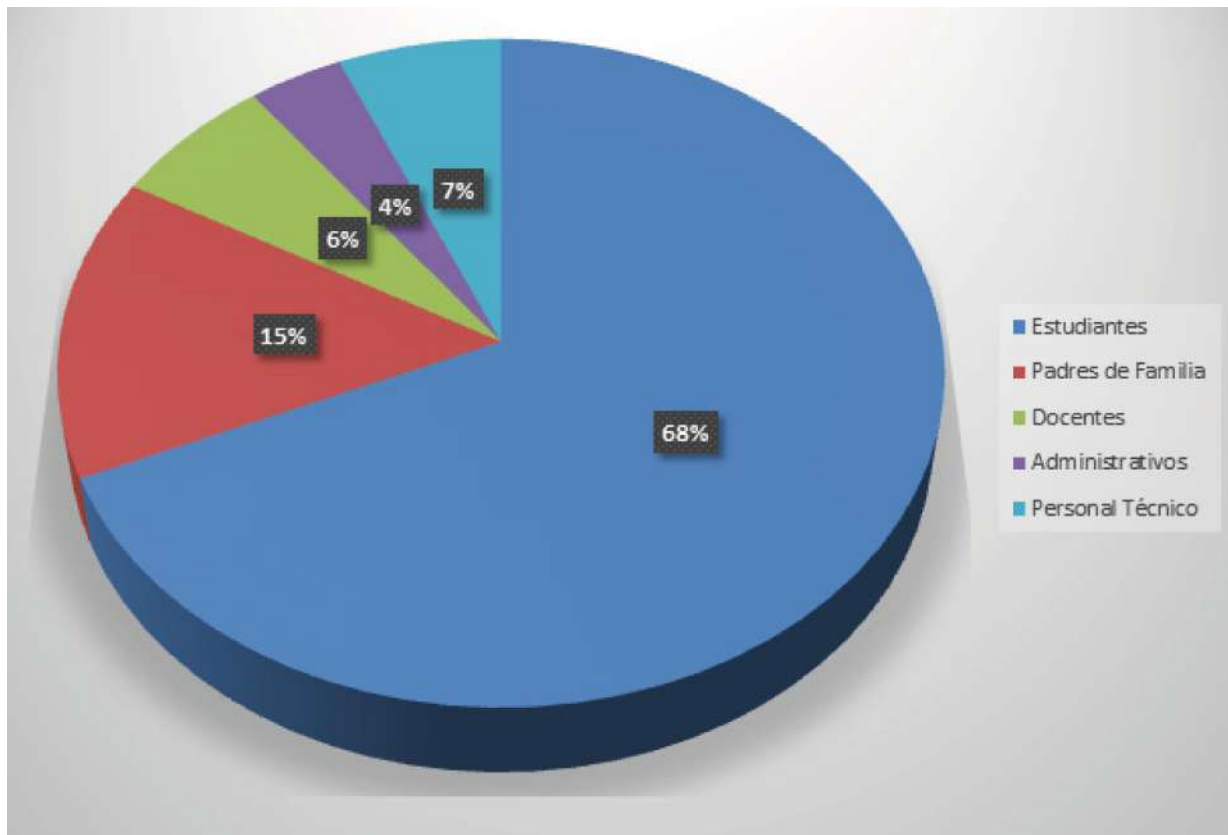
**Meta:** que los estudiantes formen parte de una selección dentro de su escuela y que a su vez se incorporen en como atletas a alguna de las agrupaciones existentes en Panamá centro, como parte de su crecimiento y desarrollo integral.



La Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos del IPHE, participó en el II Encuentro Institucional sobre Prevención al Riesgo Social donde estuvieron presentes colaboradores del MIDES, SENNIAF, MINSA (Centro de salud de Pueblo Nuevo), Policía de Menores, Olimpiadas Especiales, Comisiones de trabajo del IPHE: RECOVID; VIH-SIDA, Salud Mental, y Departamento de Enfermería del IPHE. Por el IPHE participaron 126 estudiantes, 27 padres de familia, 12 docentes, 7 administrativos y 12 miembros del Equipo Técnico.

Gráfica No. 20

**II Encuentro Institucional: MIDES, SENNIAF, MINSA  
(Centro de Salud de Pueblo Nuevo), Policía de Menores, Olimpiadas Especiales,  
Comisiones de trabajo del IPHE: RECOVID; VIH-SIDA,  
Salud Mental, Departamento de Enfermería.**



Fuente: CONADRS – IPHE 2019.

## Red Contra la Violencia Doméstica 2019

La Red contra Violencia Doméstica en este período 2019 enfocó sus actividades a la promoción de información correspondiente a la detección y canalización oportuna de los grupos familiares que presenten alguna característica o condición de violencia.

Con un total de 78 miembros de la comunidad educativa del IPHE la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos participó en el Encuentro Interinstitucional en Prevención de Riesgo Social, con una asistencia de 25 estudiantes, 15 padres de familia, 20 docentes y 18 miembros del Equipo Técnico.



## Programa de Subsidios en todo el país en el 2019.

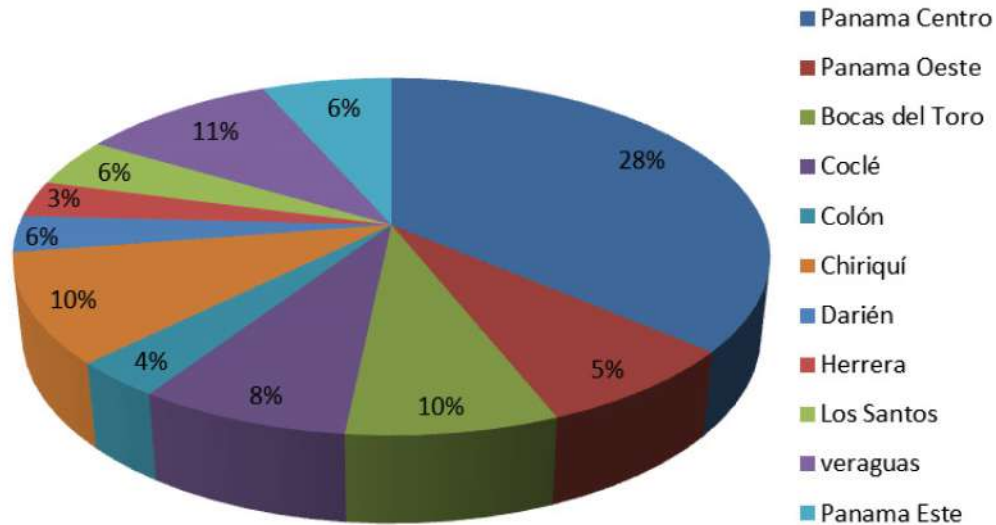
El programa de subsidios llevado por el Instituto Panameño de Habilitación Especial permite que los estudiantes de difícil acceso y pobreza multidimensional de 21 áreas de atención, reciban apoyo que garanticen la permanencia de los niños y niñas en los Centros Educativos.

**Cuadro No. 19**

PROVINCIA	SUBSIDIOS DISTRIBUIDOS
Panamá Centro	95
Veraguas	19
Bocas del Toro	34
Chiriquí	33
Coclé	28
Los Santos	19
Panamá Este	19
Panamá Oeste	18
Guna Yala	17
Colón	12
Herrera	10
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>

Fuente: Departamento de Trabajo Social – DNSTM 2019

**Gráfica No. 21**  
**Distribución de Subsidios a Nivel Nacional 2019**



Fuente: Departamento de Trabajo Social – DNSTM 2019



El IPHE a través de los programas de subsidios distribuye a nivel nacional 342 subsidios, viéndose beneficiados 69 estudiantes en áreas urbanas, 94 en estudiantes de difícil acceso y 179 estudiantes de áreas de pobreza multidimensional. Para cumplir con este programa, la institución desembolsa un monto total de B/. 82,080.00.



## Eje N° 2: Padres y Familias, Socios Estratégicos del Proceso Educativo

### CAPACITACIONES PARA PADRES POR NECESIDADES ENCONTRADAS EN GIRAS DE CAPTACIONES – 2019

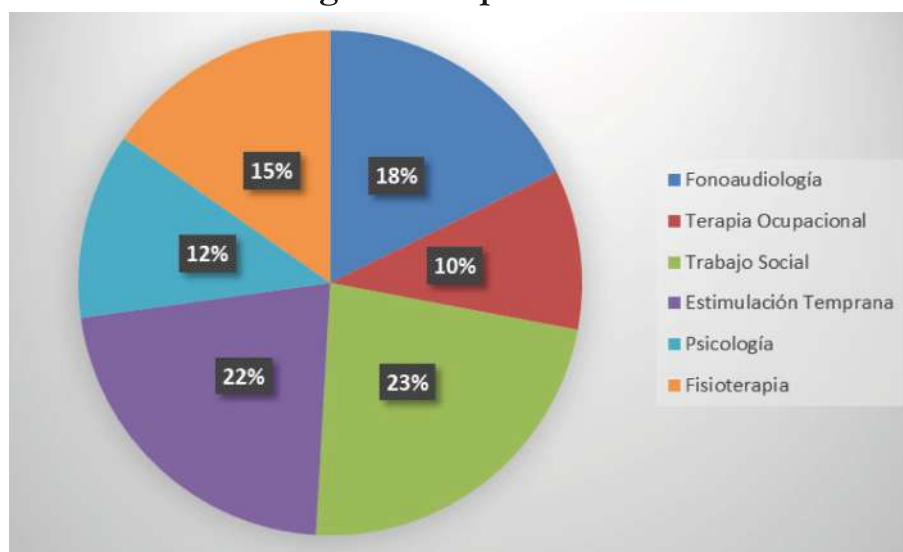
**Cuadro No. 20**

ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE DOCENCIAS A PADRES	POBLACIÓN BENEFICIADA
Fonoaudiología	232	3,480
Terapia Ocupacional	134	2,010
Trabajo Social	300	4,500
Estimulación Temprana	286	4,290
Psicología	156	2,340
Fisioterapia	200	3,000
<b>TOTAL</b>		<b>19,620</b>

Fuente: DNSTM. Padres de familia a nivel nacional 2019.

**Gráfica No. 22**

### Capacitaciones para padres, madres y familia por necesidades encontradas en giras de captaciones.



Fuente: DNSTM. Padres de familia a nivel nacional 2019.



A través de estas capacitaciones el personal especializado busca orientar y sensibilizar al padre o madre dentro del proceso educativo con respecto a su responsabilidad como apoyo al estudiante.

## Eje n°4: Gestión del Riesgo y Desastre

### Proyecto de Reducción de Riesgo de Desastre y Discapacidad

El IPHE continúa el fortalecimiento, construcción y actualización conjunta entre los actores de la comunidad educativa de planes de reducción de riesgo para identificar, evaluar, reducir, mitigar y prevenir, además responder ante escenarios de emergencias y desastres.

Teniendo como meta, transversalizar y proyectar la experiencia en la elaboración de planes escolares de gestión de riesgo, en todas las regiones educativas, respetando los recursos, el contexto y su cultura.

Se organizan actividades para la comunidad educativa de planta y los funcionarios del IPHE con el objetivo de concienciar a la población en la importancia de la Reducción de Riesgo de Desastres y Discapacidad (RRDD). Presentación del plan de trabajo del Proyecto "Adolescentes y jóvenes con discapacidad se vuelven resilientes en comunidades preparadas e inclusivas en Panamá con el objetivo de fortalecer las capacidades de las instituciones estatales responsables de la educación y la primera respuesta, así como de los gobiernos locales.

El tiempo de ejecución del proyecto será de 12 meses desde abril de 2019 hasta abril 2020. Los beneficiados serán niños, niñas y jóvenes con discapacidad.



## **Eje N° 5 Gestión Institucional, Administración, Finanzas y Gobernanza**

En el mes de febrero de 2019, se realizó el concurso N° 2 – 2019, a nivel Interno del IPHE, con 21 posiciones Técnicas en todo el territorio nacional, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 2 posiciones para la especialidad de Fisioterapia para dar cobertura en Herrera y Chiriquí; 3 posiciones para Trabajo Social para atender en la Escuela Vocacional Especial (EVE), Veraguas, Pesé Los Pozos, Las Minas y Ocu (Herrera); 3 posiciones para Terapia Ocupacional que dará cobertura al Programa de Estimulación Precoz (PEP) - Panamá Centro, David, Volcán, Puerto Armuelle (Chiriquí).

De igual forma, se abrió a concurso para el nombramiento de 4 psicólogos para cobertura en Coclesito-Penonomé; Pesé, Los Pozos - Las Minas - Ocu (Herrera), Colón, Volcán (Chiriquí); 5 posiciones para la especialidad en Estimulación Temprana que cubrirá las áreas de Puerto Lara (Darién), Volcán (Chiriquí), Hospital del Niño, Juan Díaz, PEP, Centro de Salud en Panamá Centro. También se abrió 4 posiciones para la especialidad de Fonoaudiología para dar cobertura en la Extensión de Aguadulce, David (Chiriquí), Soná y Santiago (Veraguas), Pesé, Los Pozos, Las Minas, Ocu (Herrera).

Por otro lado, en el mes de mayo 2019, se realiza el concurso N°4-2019, a nivel externo con 24 posiciones técnicas en todo el país. Se abrieron 2 vacantes en Fisioterapia para atender en Bocas del Toro, Pesé, Los Pozos, Las Minas, y Ocu en la provincia de Herrera. También 3 vacantes para Trabajo Social para Panamá, Guna Yala y Darién. Así mismo, se convocó concurso para 4 posiciones para Terapia Ocupacional que atenderá en Darién, David y Volcán en Chiriquí, Tonosí en la provincia de Los Santos, David-Puerto Armuelle en Chiriquí.

También, se convocó a concurso 4 posiciones en psicología para brindar servicios en Colón, Tonosí (Los Santos), Darién y Panamá. Se abrió concurso para nombrar a un (1) psicólogo para atender en la Oficina Institucional de Recursos Humanos en la provincia de Panamá. Para el servicio de Estimulación Temprana se convocó 5 posiciones para cubrir en Puerto Lara en Darién, Volcán en Chiriquí, el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y Guna Yala. Para cubrir el servicio en la especialidad de Fonoaudiología se convocó a concurso 4 posiciones las que cubrirán las provincias de Panamá, Chiriquí y Darién. Un técnico en Salud Ocupacional para la Oficina de Servicio de Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales (SEBISPRESLA).

## **Enfermería**

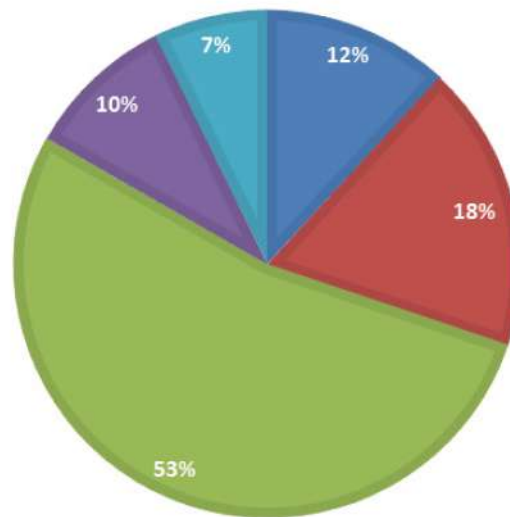


La Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos a través de su Unidad de Enfermería benefició a un total de 1,068 colaboradores y estudiantes del IPHE, con la realización de campañas de prevención y control de la salud integral para todos, para lo cual realizó las siguientes acciones: 127 funcionarios se benefician de Jornada de vacunación; 195 estudiantes beneficiados de Jornada de vacunación de la escuela Vocacional Especial; 567 beneficiados con la Atención de Morbilidad; 102 colaboradores participaron de la Encuesta sobre Enfermedades Crónicas; y 77 funcionarios captados con posible diabetes.



### Gráfica No. 23

#### Enfermería



Fuente: Unidad de Enfermería 2019.

De acuerdo a la gráfica presentada podemos concluir que la atención que ha brindado la unidad de enfermería ha beneficiado a 1,068 personas por medio de programas de atención, prevención y promoción de la salud.

### Clínica de Salud

En el IPHE brindamos servicios técnicos a los niños y niñas y jóvenes, también contamos con una Clínica de la Salud, para los funcionarios de la institución, las especialidades médicas que contamos son:



- ◆ Medicina en Rehabilitación.
- ◆ Foniatría.
- ◆ Enfermería
- ◆ Oftalmología
- ◆ Paidopsiquiatría.
- ◆ Medicina General.
- ◆ Psiquiatra.
- ◆ Salud Bucal.
- ◆ Optometrista.

La atención de enero a junio fue de un total de 1,951 a niñas, niños y jóvenes , también se brindó servicio a 886 funcionarios de la institución.



# Dirección de Tecnología y Recursos

- Departamento de Currículo y Recursos.
- Departamento de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público.
- Capacitación Continua.
- Capacitación Virtual (Tecnología y Comunicación)
- El Centro de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual, “Louis Braille”.
- Centro de Recursos Informáticos Para Personas con Discapacidad Visual.

A continuación, se detallan las acciones más relevantes correspondiente al año 2019.

## Departamento de Currículo y Recursos

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, como parte del sector educativo, asume el compromiso de la implementación de trece Carreras Técnicas Intermedias como opción para la formación vocacional de estudiantes, de forma tal que al insertarse en el mercado laboral queden contratados.

También, organizar el servicio educativo de los niños y jóvenes en diferentes escenarios extraescolares hasta los veintidós años de edad.

## Carreras Técnicas Intermedias



### Objetivos:

1. Consolidar acciones para el fortalecimiento del modelo educativo de las Carreras Técnicas Intermedias (CTI), con el enfoque de competencias.
2. Definir y ejecutar estrategias de difusión de todas las fases que conforman la ejecución del currículo.

### Acciones:

- Entrega de los Marcos Curriculares de CTI de undécimo grado a todos los directores de extensiones de acuerdo a las especialidades.
- Docencia de temas puntuales para optimizar y consolidar las CTI, según los resultados del Monitoreo, Evaluación y Mejoras (MEM) de las Carreras Técnicas Intermedias (CTI).
- Plan de Estudio, descripción del marco curricular, perfil ocupacional y competencias vocacionales.
- Evaluación por competencias
  - Registro de habilidades técnicas y socio – laborales
  - Registro de las competencias del estudiante
- Supervisión y acompañamiento.
- Dotación de los recursos pertinentes.



## PROSETH – SAETH



Objetivo:

1. Crear una guía útil, accesible y pertinente con el propósito de unificar el servicio de atención en contextos extraescolares, a través del establecimiento de estrategias vinculadas al modelo de calidad de vida centrada en la persona.
2. Contar con un guía pertinente con los objetivos de la educación nacional, flexible, relevante y funcional para la diversidad de estudiantes y contextos, que oriente el desarrollo de las capacidades a fin de lograr las habilidades y/o destrezas para alcanzar la calidad de vida, respetando sus condiciones y posibilidades de aprendizaje.



### Acciones:

- Docencia e informe acerca del servicio, flujograma del servicio, especificación de temas vinculados con la edad, rol de los padres de familia, docentes y equipo técnico participante del servicio.
- Revisión de la guía para establecer ruta, regulación y normalización del servicio.

### Departamento de Capacitación y Desarrollo del Servidor público

#### Capacitaciones de verano

##### Febrero 2019

En cuanto a jornadas de capacitación institucional se desarrollaron 16 temáticas con asistencia de 1,159 participantes entre docentes, técnicos y padres de familia, en las diez (10) provincias de la geografía nacional.





En cuanto a jornadas de capacitación institucional se desarrollaron 16 temáticas con asistencia de 1,159 participantes entre docentes, técnicos y padres de familia, en las diez (10) provincias de la geografía nacional:

1. Lengua de Señas Panameñas Nivel I
2. Lengua de Señas Panameñas Nivel II
3. Matrices de Mapas e Imágenes en Relieve y Manejo de Equipo Tiflotecnológico de Impresión
4. Abordaje Pedagógico para la Lectura y Escritura en Atención a la Diversidad,
5. Estrategias para la Comunicación de los niños y jóvenes con discapacidad.
6. Actividad física y deporte adaptado: Una oportunidad para la vida.
7. Altas capacidades.

8. Crianza para la Primera Infancia.

9. Planeación, Competencia y Elaboración de Instrumentos de Evaluación.

10. Metodología y Estrategias Bilingües para Niños Sordos.

11. Fortaleciendo la participación de la familia en el proceso educativo.

12. Estrategias de Reducción de Riesgos y Desastres en los Centros Educativos.

13. Herramientas Tecnológicas de Apoyo para la diversidad.

14. Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación.

15. Desarrollo Neuropsicológico del niño 0-6 años.

16. Abordaje Pedagógico en Atención a estudiantes con discapacidad visual: Baja Visión.



**Cuadro No. 21**  
**Avances/Logros**

2019	Beneficiarios	Logros - resultados
	18 docentes y estimulados tempranas	Desarrollo de la voz y expresión vocal
	205 Estudiantes y Padres de familia	Desarrollo Psicomotor y expresión corporal
		Estimulación de la comunicación
		Desarrollo de habilidades sociales para la vida

Fuente: Dirección Nacional de Tecnología y Recursos.

### **Capacitación Virtual (Tecnología y Comunicación)**

El Portal de Objetos Digitales de Aprendizaje (PODA); constituye una respuesta de Atención a la Diversidad a los niños y niñas del Sistema Educativo Regular, en el primer grado de Educación Básica General, en las áreas de Aprestamiento, Matemática, español, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Artística, aportando al mejoramiento de las competencias comunicativas, de la actividad personal, acercándoles al uso de las tecnologías desde la primera infancia. Los contenidos y recursos ubicados en el portal resultan ser una herramienta didáctica para el trabajo del maestro en el aula, el padre de familia y el tutor en casa.

Este Portal Digital, se convierte en una oportunidad para que niños y niñas puedan recibir, desde las etapas iniciales, la estimulación necesaria que fortalezcan los procesos cognitivos superiores: pensamiento, lenguaje, memoria, funciones ejecutivas (flexibilidad mental), motricidad y la actividad emocional como bases para el aprendizaje. Este portal educativo será el primero en Centroamérica, con Objetos Digitales de Aprendizaje adecuados a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Para tal fin, se propone el análisis y la elaboración de contenidos didácticos apropiados a las necesidades de estos estudiantes, en el primer grado de Educación Básica General, a partir de las competencias requeridas para este nivel, incorporando las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Los contenidos y recursos ubicados

en el portal se constituirán en herramientas didácticas para el trabajo del docente en el aula, el padre de familia y el tutor en casa.



En el mes de septiembre del 2019, se realizó la validación del Portal de Objetos Digitales de Aprendizaje; en tres Escuelas de la Península de Azuero: Escuela Claudio Vásquez (Las Tablas), Escuela Juan T. del Busto (Chitré) y la Escuela Sergio González Ruíz (Canajagua).

Actualmente se están validando las Escuelas de la ciudad de Panamá: Escuela Estado de Israel, Escuela Nacional de Sordos. Para el próximo año se continuarán validando las Escuelas de República del Japón, Escuela República de Chile, Programa de Autismo, Escuela Hellen Keller, Escuela de la Cabima y Escuela Octavio A Mendoza.



### **El Centro de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual, “Louis Braille”.**

El Centro es un proyecto que se hace realidad en agosto de 2010, mediante Convenio de colaboración entre las partes a saber: Ministerio de educación de España, Fundación Once para América Latina (FOAL); Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA), Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) y como garante la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Las partes acordaron que su funcionamiento se hará efectivo, a través, de las instalaciones del IPHE, con el objetivo de coadyuvar a la inclusión

educativa de estudiantes con discapacidad visual en todo el territorio nacional, mediante la elaboración y provisión de recursos educativos adaptados, eficientes y pertinentes en aras de fomentar una educación de calidad y equidad para todos.

El Centro de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual, “Louis Braille”, cuenta con la sede principal en la ciudad de Panamá y sus filiales en Chiriquí, Veraguas, Penonomé y Colón, a través de los cuales se desarrollan las siguientes acciones:

1. Digitalización, conversión e impresión de textos educativos, literarios y legales en sistema braille, que según las habilidades y destrezas de lectura del usuario pueden ser impresos en braille a doble espacio, espacio sencillo o interpunto (ambas caras de la hoja).
2. Digitalización y conversión en audio (libros hablados) de textos educativos, literarios y legales.
3. Elaboración de plantillas para su reproducción en relieve de mapas e imágenes educativas que favorecen asignaturas como: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, Matemática, Religión, entre otras. Estas plantillas se confeccionan, ya sea, para reproducirlas en el horno termofom o en el horno Sy Fusen.
4. Reparación y mantenimiento de máquinas Perkins.
5. Confección de rótulos en sistema braille para entidades públicas y privadas, favoreciendo con ello la implementación de la Ley 15, en lo concerniente a la accesibilidad a la infraestructura pública y privada.
6. Orientación pedagógica a estudiantes y visitantes, especialmente de UDELAS.

7. Capacitación al personal docente del IPHE y MEDUCA sobre la elaboración y uso de mapas e imágenes en relieve.

8. Adaptación en macro tipo de textos educativos que favorecen especialmente a estudiantes con baja visión de Educación inicial Arial 20 – Arial36 (rangos de caracteres más utilizados).

9. Dotación de hojas braille a todos los estudiantes ciegos.

10. Dotación de bastones Plegables a todos los estudiantes ciegos y con baja visión que lo ameriten en medidas desde 26 hasta 54 pulgadas.

11. Cambio de punteras fijas a punteras giratorias a los bastones plegables de estudiantes ciegos, para favorecer sus destrezas y habilidades de Orientación y Movilidad.

12 Finalmente se ha elaborado una guía en relieve para favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas de conceptos básicos de la educación inicial, la cual contiene.

28 actividades, que serán distribuidas a todos los estudiantes con discapacidad visual con la condición de ceguera a inicio del año escolar 2020.



## **Capacitación al personal docente del IPHE y MEDUCA sobre la elaboración y uso de mapas e imágenes en relieve.**



## Centro de Recursos Informáticos Para Personas con Discapacidad Visual

Los estudiantes con discapacidad visual, jóvenes adultos, universitarios están utilizando lectores de pantalla a la laborar continua y actualizaciones que ofrece el Centro de Recursos tanto en Panamá Centro como en las provincias. Entre estas podemos mencionar:

- ◆ Soporte técnico y orientación a las empresas donde laboran personas con discapacidad visual en el uso de las herramientas tiflotecnológicas.
- ◆ Participación en la validación de página Web.
- ◆ Asistencia técnica en el área de la informática para ciego a los usuarios que así lo han solicitado desde el Centro de Recursos hasta las provincias donde hemos ofrecido estos cursos vía celular, correo, llamadas telefónicas.
- ◆ Confección y entrega de manuales del paquete de office a los participantes en donde se desarrollan las capacitaciones (lectura y escritura en Braille).
- ◆ Capacitar a padres de familia con hijos con discapacidad visual a nivel nacional en dar a conocer las herramientas tiflotecnológicas.

Luego de la preparación orientación aplicación y capacitación del uso de lectores de pantalla, nos percatamos de la necesidad de la población en mención de poner en función los conocimientos adquiridos en el área educativa y laboral, motivo por el cual se da seguimiento y en coordinación con la SENADIS, para buscar alternativas de plazas de empleo, la SENADIS con el interés de dar respuesta a las personas ya capacitadas dan inicio al Proyecto Agora, donde el Centro de Recursos juega un papel importante. El proyecto Agora incentiva la inserción en el mundo del trabajo y eleva la calidad de vida de las personas con discapacidad visual.

Para el 2019 nos hemos percatados que del 100 % de la población capacitadas podemos señalar que el 40 % se encuentra laborando en instituciones de gobierno como empresas privadas de igual manera los estudiantes se encuentran utilizando las herramientas para realizar sus deberes educativos con la finalidad de mejorar sus actividades académicas, los padres de familia que hemos atendido les hemos presentado esta herramienta que beneficia a sus hijos en sus deberes educativos y sean agente multiplicadores de esta herramienta.

Cabe destacar que los ciegos adultos que estudian en diferentes universidades les hemos colaborado con las adecuaciones tiflotecnológicas y hemos orientado a las universidades en donde estudian teniendo como resultado mayor accesibilidad a las distintas carreras que estas ofrecen.

Al ver el impacto que se ha tenido en 2019 podemos decir que el 75% de las personas capacitadas cuenta con el manejo básico del uso de lectores de pantalla es los que nos motivas dar continuidad y actualización en el uso de la informática y sus adecuaciones para las personas con discapacidad visual.

Hemos logrado motivar el uso de esta herramienta a los estudiantes de edad de 5 años como semillero al conocimiento de la tecnología dando como resultado no tener que llegar a ser adultos para utilizar esta herramienta.

Provincias beneficiadas 2019, Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera con una población de 40 usuarios cuyas edades oscilan entre 12 a 60.

Objetivo específico del Centro de Recursos Informáticos “Orientar, dirigir, capacitar en el uso de las herramientas accesible para las personas con discapacidad visual en el uso de herramientas útiles en el campo de la tecnología informática, contribuyendo así de manera efectiva a la equiparación de oportunidades para esta población, la cual repercute en su mejoramiento de la calidad de vida.”



Hemos logrado motivar el uso de esta herramienta a los estudiantes de edad de 5 años como semillero al conocimiento de la tecnología dando como resultado no tener que llegar a ser adultos para utilizar esta herramienta.

Provincias beneficiadas 2019, Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera con una población de 40 usuarios cuyas edades oscilan entre 12 a 60.

### **Objetivo específico del Centro de Recursos Informáticos**

“Orientar, dirigir, capacitar en el uso de las herramientas accesible para las personas con discapacidad visual en el uso de herramientas útiles en el campo de la tecnología informática, contribuyendo así de manera efectiva a la equiparación de oportunidades para esta población, la cual repercute en su mejoramiento de la calidad de vida.”



### **Biblioteca**

Entre las acciones desarrolla por la biblioteca en este periodo podemos señalar:

- Actualización del catálogo en línea, a 841 registros a fin de facilitar a los usuarios su consulta proporcionándole mayores posibilidades de búsqueda.
- En la semana del libro se realizó el concurso de concurso de Pintura, Dibujo y Poesía. Presentación de obra de teatro y cuenta cuentos, exhibición y venta de libros por editoriales.





## Centro de Tecnología Educativa y Documentación

Es un Centro que ofrece servicios de calidad orientados a fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, a través de la producción de recursos audiovisuales y utilización de nuevas tecnologías. Además, se enfoca en general materiales impreso con calidad visual como recursos y apooyo a la comunidad educativa.

Entre los objetivos generales del Centro de Tecnología Educativa y Documentación es realizar un trabajo colegiado para la revisión de la información existente. Apoya las tareas técnicas, docentes y administrativa de la institución y programa la reproducción de documentación por área (técnico, docentes y administrativa). Para el periodo de enero a octubre de 2019, se realizó la reproducción de 615 resmas y se encuadernó un total de 434 documentos con espirales.







## Dirección Nacional de Administración y Finanzas

- Extensión de Aguadulce
- Informe Anual del Departamento de Almacén
- Departamento de Ingeniería y Arquitectura
- Informe de Proyectos de Obras del año 2019
- Departamento de Tesorería y Pagos
- Departamento de Contabilidad
- Informe de Innovación y Tecnología 2019
- Departamento de Seguridad 2019
- Departamento de Servicios Generales 2019.
- Sección de Transporte
- Bienes Patrimoniales 2019
- Biblioteca
- Centro de Tecnología Educativa y Documentación

Esta Dirección cuenta con un plan administrativo que se fundamenta en los siguientes cinco pilares:

1. Diálogo Social. El diálogo cotidiano entre los principales protagonistas de la institución y un liderazgo que escucha, propone, da ejemplo y estimula la participación y la mejora continua, son el mejor elemento para ampliar el horizonte administrativo del IPHE.

2. La Adaptabilidad: Es nuestro segundo pilar transformacional de este plan, En un mundo cada vez más incierto y turbulento, el encaje entre nuestros recursos y las necesidades debe ser rápido.

3. La transversalidad administrativa institucional: todos somos 1 solo.

La Comunicación es un instrumento fundamental para administrar bien y de manera coordinada, con continuidad de procesos, con unificación de criterios.

Hay que comunicar en los buenos y en los malos momentos sin mentiras. Esto debe ser una forma de trabajo constante, no un método de mala crítica. Las personas más informadas son mejores trabajadores y se convierten en actores claves para el IPHE.

4. La Productividad: Podemos ser más productivos mediante la mejora continua del proceso administrativos, a través de la identificación de las áreas susceptibles de mejorar, involucrando a los equipos, planteando objetivos, fijando plazos para alcanzarlos y evaluando la eficiencia alcanzada. La creación y continuidad de entrega de informes, creaciones de canales de comunicación como: WhatsApp, email, reuniones etc.

5. Creatividad e Innovación: la incorporación tecnológica constante de todas las herramientas necesarias para conseguir los fines antes descritos será la base donde todos nuestros esfuerzos se pueden apoyar.

Estos pilares han permitido el logro y avance de la gestión.



Avance de un 90% en trabajos de acometida eléctrica, y con un transformador que abastece exclusivamente la institución, beneficiando a nuestros 150 alumnos y personal docente, técnico y administrativo.



Lavado de techo y paredes, después de fumigación para evadir los murciélagos y guanon causantes de reacciones alérgicas, rápida respuesta de la dirección general en conjunto de la administración IPHE Panamá.



#### **Logros en los trabajos en finca del IPHE de boquete año: 2019**

Con el equipo de trabaja de la granja de Boquete, hemos logrado renovar la plantación deteriorada de café existente en un 90%, logrando así una mejora en la sostenibilidad de las actividades, además de dar a conocer el potencial tanto productivo en rubros agropecuarios como en el potencial educativo que posee la granja en términos pedagógicos para explotar. Se logra además incrementar la oportunidad a que personas ajenas a la granja puedan recibir un beneficio laboral temporal, como lo es en la época de la cosecha, colaborando con la economía de personas de bajos recursos.



### Mejoras en la Extensión de los Santos en Infraestructura y Mobiliario





## Informe Anual del departamento de Almacén

Cuadro N° 22

Total Requisiciones que entraron al departamento de almacén	Total Requisiciones despachadas del departamento de almacén	Total de requisiciones que salen de almacén para el departamento de Compras	Total de órdenes de compra que ingresaron al departamento de almacén	Total de órdenes de compras que faltan para retirar o presentar gestión de cobro
1,600	1,542	140	625	16

Fuente: Almacén Institucional 2019.

Estanterías de abastecimiento de oficina



Estanterías de abastecimiento de aseo



Abastecimiento de tintas



## Proyectos del año 2019



Orden de Compra 4200233636

Suministro e instalación del sistema de alarma contra incendio y salidas de emergencia en el IPHE de David, Extensión de Chiriquí.



Orden de compra No. 4200241696

Adecuaciones a los edificios de la Escuela de Enseñanza Especial y de la Unidad de Coordinación.



Orden de Compra 4200236045

Construcción de techado para el parque recreativo en el Módulo del IPHE de La Villa de Los Santos.

**Cuadro No. 23**  
**Departamento de Ingeniería y Arquitectura**  
**Informe de Proyectos de Obras del año 2019**

No.	Sedes del Proyecto	Presupuesto 2019	Nombre del Proyecto	Avance/Detalle del Proyecto
1	Extension del IPHE Chiriquí	B/. 37,101.40	Suministro e instalación del sistema de alarma contra incendio y salidas de emergencia.	Ajudicado a <b>ADVANCED SYSTEMS SUPPLY</b> mediante la Orden de Compra 4200233636 . Proyecto entregado.
2	Extensión del IPHE Tocumen (La 24 de diciembre)	B/. 6,741.00	Instalación de asta de bandera, portón y letrero de identificación de la extensión.	Adjudicada a <b>INDDUFFER</b> mediante la Orden de Compra No. 4200203973. Proyecto entregado.
3	Talleres de Ebanistería, Tapicería, Depto. De Compras, Unidad de Rehabilitación y Terapia Física del IPHE Betania	B/. 8,346.00	Suministro e instalación de canales pluviales de acero.	Adjudicado a <b>YIRCA DUFFUS</b> , Orden de Compra No. 4200229119. Proyecto entregado y pagado.
4	Extensión del IPHE Chorrera	B/. 62,929.59	Construcción de nueva aula de Gastronomía y adecuación de la nueva aula de belleza	Adjudicado a <b>Hidraes Ingenieros Consultores, S.A.</b> mediante el Contrato No. 09-2019. En ejecución física con un 45% de avance físico.
5	IPHE Betania	B/. 25,652.18	Adecuaciones a los edificios de la Escuela de Enseñanza Especial y de la Unidad de Coordinación	Adjudicado a <b>Constructora Escorpio, S.A.</b> mediante la Orden de compra No. 4200241696 . Proyecto entregado.
6	Extensión del IPHE Tocumen (La 24 de diciembre)	B/. 9,157.06	Suministro e Instalación de grama artificial	Adjudicado a <b>SERTEC</b> mediante la Orden de Compra No. 420024427. Proyecto entregado.
7	IPHE Bethania	B/. 19,259.70	Reparación del techo del edificio Administrativo.	Adjudicado a <b>Inversiones Panamericana Inc.</b> mediante Orden de Compra No.



				4200240624 . Proyecto entregado.
8	Extensión de Los Santos (Módulo de La Villa)	B/. 12,250.00	Construcción de techado para el parque recreativo	Adjudicado a <b>Raimundo Ríos López</b> mediante la Orden de Compra 4200236045. Proyecto entregado.
9	IPHE Betania	B/. 9,950.97	Reparación de paredes de la Dirección de Servicios Técnicos y Médicos	Adjudicado a <b>Inversiones Ch Inc.</b> mediante la Orden de Compra No. 4200230104. Proyecto entregado .
10	Extensión de Los Santos (Módulo de La Villa)	B/. 2,906.00	Remoción de cielo raso existente en alero del Edificio.	Adjudicado a <b>Constructora EVJ S.A.</b> por un monto de B/.2,906.00, mediante la Orden de Compra No.4200243432. Proyecto entregado.
11	Extensión del IPHE Penonomé	B/. 5,350.00	Adecuaciones y reparaciones del sistema eléctrico.	Adjudicado a <b>C&amp;E Ingeniería</b> por un monto de B/.5,350.00 mediante la orden de compra No. 4200243415. Proyecto entregado .
12	Extensión de Chiriquí	B/. 85,598.93	Mejoras al Drenaje interno y sistema pluviales.	Adjudicada a <b>Inversiones Panamericana Inc.</b> por B/. 85,598.93 mediante el Contrato No.005-2019. Proyecto entregado.
13	Extensión del IPHE Chiriquí	B/. 9,649.26	Adecuaciones y reparaciones del sistema eléctrico.	Adjudicado a <b>PANAMÁ HITEK, S.A.</b> mediante la Orden de Compra No.4200227360 por un monto de B/.9,649.26. Proyecto entregado.

14	Extensión de Los Santos (Módulo de La Villa)	B/. 15,039.39	Adecuaciones al módulo (construcción de piso de concreto, suministro e instalación de cubierta de techo de acero esmaltado, remoción de medias cañas y acera, instalación de lámparas led y pintura general).	Adjudicado a <b>Eris Valdés / Constructora EVJ S.A.</b> mediante la Orden de Compra No.4200219242.
15	Extensión de Los Santos (Módulo de La Villa)	B/. 9,995.14	Adquisición de parque infantil	Adjudicada a Overseas Sport INC mediante la Orden de Compra No. 4200211028, por un monto de B/.9,995.14. Proyecto entregado.
16	IPHE Betania	B/. 5,452.72	Adecuación de Gimnasio y Tarima José "Porky" Ruíz	Adjudicado a <b>Inversiones Ch Inc.</b> , mediante la Orden de Compra No.4200213443. Proyecto entregado.
17	Extensión de Herrera	B/. 42,798.93	Adecuaciones y reparaciones.	Adjudicada a <b>Inversiones Panamericana Inc.</b> mediante el Contrato No.004-2019. Proyecto entregado.
18	Extensión del IPHE Penonomé y Extensión de Bocas del Toro	B/. 2,996.00	Adecuaciones de aguas residuales en el sistema de alcantarillado de la Extensión de Penonomé y Pintura, impermeabilizante del techo y conexión de electricidad en la Extensión de Bocas del Toro	Adjudicado a <b>Inversiones CH Inc.</b> mediante la Orden de Compra No. 4200228914. Proyecto entregado.
19	Extensión del IPHE Penonomé	B/. 38,278.45	Acondicionamiento de área de juegos, Taller de construcción y adecuación de aula teórica de Carreras Técnicas Intermedia de construcción.	Adjudicado a <b>Construcciones CABA, S.A.</b> , mediante la Orden de Compra No.4200170731. Proyecto entregado.
20	Extensión del IPHE Penonomé	B/. 2,193.50	Construcción de techo que comunica el Edificio Principal y área de juegos	Adjudicado a <b>Construcciones CABA, S.A.</b> , mediante la Orden de Compra No.4200231365 del 25 de Junio 2019. Proyecto entregado.

## Departamento de Tesorería y Pagos

### Actividades financieras más relevantes de enero a noviembre del 2019

1. Durante este periodo hemos recibido del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) subsidios por el valor de B/. 43,536,325.00, correspondiente a los meses de enero a noviembre, los cuales fueron reembolsados mediante transferencias CUT.
2. También, se recibió el subsidio de capital, para cumplir con los proyectos de inversión, de enero a noviembre por la suma de B/. 1,557,781.00 y de igual forma es reembolsado mediante transferencias CUT.
3. Depositamos en el fondo general B/. 678,412.84, suma que corresponde a otros ingresos, según el siguiente detalle:

**Cuadro No. 24**  
**Resumen de otros ingresos depositados - Fondo General**

Detalle	Total B/. 678,412.84
Talleres de Producción y Adaptación laboral	279,425.74
Granja	823.56
Granja boquete	7,359.15
Servicios de descuento	89,589.74
Impresiones braille	700.00
C.O.I.F. Panamá	15,292.50
Junta Control de Juegos	222,995.56
Arrendamientos	1,760.00
Donación	16,450.00
Otros ingresos	19,132.81
Reintegros – sueldos	24,884.05

Fuente: Departamento de Tesorería y Pago.

4. De acuerdo a las obligaciones establecidas se pagó a la Caja de Seguro Social las cuotas obrero-patronal de enero a septiembre la suma de B/. 8,746,814.16, según detalle:

**Cuadro No. 25**

Detalle	Total
Gran total	B/. 8,746,814.16
Cuota obrero patronal	B/. 8,635,946.03
Planillas complementarias	B/. 110,868.13

Fuente: Departamento de Tesorería y Pago.



5. El IPHE, para atender su población estudiantil con discapacidad que integran el grupo de pobreza y pobreza extrema de nuestra población, ha otorgado becas a razón de B/.30.00 por mes y estos se cancelaron por bimestre, durante el año lectivo la suma de B/. 88,560.00 en la que se beneficiaron 1,476. estudiantes.

6. Durante este periodo hemos recibido del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) subsidios por el valor de B/. 43,536,325.00, correspondiente a los meses de enero a noviembre, los cuales fueron reembolsados mediante transferencias CUT.

7. También, se recibió el subsidio de capital, para cumplir con los proyectos de inversión, de enero a noviembre por la suma de B/. 1,557,781.00 y de igual forma es reembolsado mediante transferencias CUT.

8. Depositamos en el fondo general B/. 678,412.84, suma que corresponde a otros ingresos, según el siguiente detalle:

**Cuadro No. 26**  
**Resumen de otros ingresos depositados - Fondo General**

Detalle	Total B/. 678,412.84
Talleres de Producción y Adaptación laboral	279,425.74
Granja	823.56
Granja Boquete	7,359.15
Servicios de descuento	89,589.74
Impresiones braille	700.00
C.O.I.F. Panamá	15,292.50
Junta control de juegos	222,995.56
Arrendamientos	1,760.00
Donación	16,450.00
Otros ingresos	19,132.81
Reintegros – sueldos	24,884.05

Fuente: Departamento de Tesorería y Pago.

9. De acuerdo a las obligaciones establecidas se pagó a la Caja de Seguro Social las cuotas obrero-patronal de enero a septiembre la suma de B/. 8,746,814.16, según detalle:

**Cuadro No. 27**

Detalle	Total
<b>Gran total</b>	<b>B/. 8,746,814.16</b>
Cuota Obrero Patronal	B/. 8,635,946.03
Planillas Complementarias	B/. 110,868.13

Fuente: Departamento de Tesorería y Pago.

10. El IPHE, para atender su población estudiantil con discapacidad que integran el grupo de pobreza y pobreza extrema de nuestra población, ha otorgado becas a razón de B/.30.00 por mes y estos se cancelaron por bimestre, durante el año lectivo la suma de B/. 88,560.00 en la que se beneficiaron 1,476. estudiantes.

## Departamento de Contabilidad



Elaborar, verificar, revisar y aprobar todas las actividades operacionales de registro del Instituto Panameño de Habilitación Especial tomando en cuenta que contabilidad es un departamento de registro no de planificación y proyección presentamos a continuación los siguientes datos estadísticos de registro de dichas operaciones:

**Cuadro No. 28**  
**Estados Financieros hasta el Tercer Trimestre 2019**

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL TRAMITADO	PAGADO	PENDIENTE DE PAGO
Planilla regular Y Gastos de Representación, C.S.S. Obrero	35,350,882.36	31,834,968.33	3,515,914.03
C.S.S. Patronal, complementaria, PRAA.	6,250,322.71	5,180,388.91	1,069,933.80
Planilla Adicional y Bonos	1,647,869.74	1,203,660.85	444,208.89
Viáticos	120,534.54	111,235.11	9,299.43
Jornada Extraordinaria	64,040.48	61,981.98	2,058.50
Cuentas a Proveedores	1,193,028.39	567,259.26	625,769.13
Becas	63,420.70	10,957.54	52,463.16
Reembolso de Caja Menuda	102,839.01	2,914.94	99,924.07
<b>TOTALES</b>	<b>44,792,937.93</b>	<b>38,973,366.92</b>	<b>5,819,571.01</b>
DESCRIPCIÓN	MONTO PENDIENTE POR RECAUDAR	DEVENGADO	RECAUDADO
INGRESOS Y SUBSIDIO	76,151.19	42,473,837.79	42,397,686.60

Fuente: Departamento de Contabilidad.

También se elaboraron y se entregaron a las diferentes instancias los Estados Financieros hasta el tercer trimestre del año en curso igualmente se cumplió con confección de las conciliaciones bancarias y flujos de caja al 31 de octubre de 2019 como parte fundamental de la Contabilidad.

## Informe de Innovación y Tecnología 2019

1. Gestionar en conjunto con el Despacho de la Primera Dama los siguientes proyectos:
  - ◆ Un Centro de Capacitación en la Granja de Chilibre;
  - ◆ Desarrollo de un Centro Ecológico y Turístico en la Granja de Boquete;
  - ◆ Reactivar la Granja de Santiago.
2. Se implementó junto con la dirección de tecnología y recursos el programa de robótica en IPHE planta mediante el convenio con Fundesteam en el cual se capacitaron a 25 educadores de meduca, del programa de autismo, escuela de ciegos y escuela de enseñanza especial.
3. Se trabajó un convenio con el registro público para implementar las firmas electrónicas en la institución para directores.
4. Se creó un convenio con la AIG para implementar la plataforma SIRCEL para finanzas y administración.
5. Junto con el departamento de seguridad se ha trabajado de la mano para ejecutar ciertos parámetros de seguridad digital referente a cámaras y accesos a mejorar en la institución.
6. Con el departamento de informática y de bienes patrimoniales se tiene planificado para el mes de

diciembre implementar una herramienta instalada en las computadoras de los administradores de las extensiones para que de este modo se pueda llevar un mejor control de los bienes en cada una de ellas.

7. Se ha sostenido varias reuniones con los proveedores de internet para ver de qué forma se puede brindar un mejor servicio a planta, Colon, entre otros programas de apoyo en la capital.

8. Se ha citado a varias empresas de soluciones para ver de qué forma se mejora la infraestructura del cableado de telefonía e internet ya que es uno de los grandes problemas de nuestra institución.

9. Se sostuvo una reunión con el Vice ministro del MIDA la cual fue muy positiva, se ofrecieron a apoyarnos con los proyectos de las fincas y su desarrollo, en enero se va a comenzar una gira a nivel nacional para la inspección de las mismas.

10. Para dar a conocer los talleres de producción se hizo el acercamiento con expo manualidades los cuales nos invitaron a participar en el mes de septiembre a su exposición en ATLAPA. De esta forma se captaron clientes y las personas pudieron conocer todos los trabajos que hacen nuestros compañeros de talleres.

Capacitación de robótica a educadores para el proyecto de autismo



Visita a la granja de Boquete Chiriqui







Capacitación de plataforma SIRCEL a colaboradores de Administración y Finanzas por parte de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG)

## **Departamento de Seguridad 2019**

1. Se entregó las camisas a los seguridad y se repartieron.
2. Se hicieron 2 supervisiones a los módulos más cercanos
3. Se instalaron las 4 cámaras de ayuda en la escuela Vocacional Especial EVE.
4. Instalación de 6 cámaras de vigilancias en IPHE planta Bethania.
5. Se nombró nuevas unidades en Chorrera y Colón.
6. Se dictó seminarios al personal.
7. Se repartió equipo de trabajo como lámparas a todas las extensiones.
8. Se dio visita del veterinario para atender los perros.
9. Seminario al personal con la Policía Nacional.
10. Se dio seminario con el departamento de informática.

## **Departamento de Servicios Generales 2019.**

1. Instalación de mueble para guardar llaves de oficinas
2. Cargar material de correspondencia hacia coordinación
3. Reparación de goteras en los salones Jorge Carles y Linda Vista
4. Confección de parrillas de hierro para incinera las banderas
5. Instalación de toma corriente 110v moldura, cajilla y cable.
6. Arreglar cartones de cielo raso.
7. Conexión de timbre de la entrada.
8. Instalación de lámparas led y cableado eléctrico de 30 pies de cables plástico 3 X 12.
9. Entrega de silla a planilla, placa 487382.
10. Instalaciones de cerraduras.
11. Reparación de una puerta de vidrio.
12. Reparación de 2 paletas de la ventana
13. Mudanza de piezas modulares.
14. Reparación de la puerta principal.
15. Cambio de 2 transformadores y desinstalación y reubicación de una lámpara completa 4 X 32W
16. reparación y mantenimiento de una maquina plastificadora.
17. cambio de la extensión de la cortadora.
18. Inspección de un protector de voltaje.

El Departamento de Compras a la fecha coordinó el proceso de 877 órdenes de compra por un monto total de B/. 1,992,780.85 En el cuadro se describe las transacciones de compra, según rubro, de acuerdo a lo estipulado en la ley de contrataciones públicas.

**Cuadro N° 29**

<b>Tipo</b>	<b>Monto</b>
Compras menores de B/. 0.01 a B/. 10,000	327,095.53
Actos de compras/ Licitaciones de B/. 10,000.01 en adelante	1,076,983.00
Compras por catálogos	915,797.85
Ordenes de compras anuladas (30)	

Fuente: libro de control de órdenes de compra.

## Sección de Transporte

El Departamento de Transporte se encarga de velar por el correcto manejo, uso y funcionamiento de la flota institucional, por su mantenimiento preventivo y correctivo y por el trámite que corresponde a la adquisición de los insumos y piezas necesarios para el buen funcionamiento.

Hasta noviembre del 2019, se han gestionado un promedio de 1482 solicitudes que corresponden a Apoyos Interinstitucionales, oficinas de la sede y de las diferentes Escuelas, Programas y Extensiones a nivel nacional.

Entre las actividades más relevantes podemos destacar:

- Inicio del proceso de retapizado de los buses institucionales con apoyo del Taller de Tapicería, para brindar así mejores condiciones a los estudiantes que reciben el servicio de transporte.
- Ejecución del Cronograma de mantenimiento de los vehículos de Planta, escuelas y programas a nivel nacional, por periodos no mayor a cuatro meses.
- Verificación y Nivelación de la asignación de giras de los conductores buscando 109 equidad acorde al desempeño de los colaboradores.
- Se tramitó el relleno y adquisición de extintores

para los autos de planta, EVE, Parálisis y PEP, para brindar seguridad ante una situación inesperada.

- Se tramitó la adquisición de las herramientas tales como (kit de llaves, sockets etc) y gatos hidráulicos para los autos de planta, EVE, Parálisis y PEP, para responder a un flat o cualquier otra situación inesperada.
- Se realizó el auditorio, con el apoyo de la Unidad de Bienes Patrimoniales de las piezas compradas e instaladas hasta el mes de septiembre, para mejor manejo del depósito de mecánica.
- Se brinda el apoyo de transporte a él Depto. de Talleres de Producción para el personal de costura que está laborando jornadas extraordinarias, por la celebración del mes de la patria.
- Se solicitó a la Escuela Vocacional Especial el apoyo para el chapisteadado de 1 carro de planta el cual se estará dando en la primera semana del mes de diciembre.
- Con el apoyo de bienes patrimoniales se realizó limpieza y descarte de piezas dañadas las cuales habían sido previamente cambiadas de los carros de la institución.
- De igual forma durante el 2019 se han hecho 2 descartes masivos de llantas y baterías con la aprobación y apoyo de bienes patrimoniales, auditoría interna & MEF.

- Se gestionó la adquisición de 1a máquina profesional de soldar para que el Depto. de mecánica pudiese soldar piezas, hacer tornería a motores, transmisiones etc. de manera más eficaz y segura.
- Se dio el apoyo a la JMJ 2019 en el mes de enero, en la cual el depto. De Transporte fue felicitado por su alto rendimiento y desempeño.

En los rubros de Mantenimiento de Vehículos (Mano de Obra) se han invertido B/. 37,821.42 y consumo de combustible de Diésel B/. 28,190.96 y Gasolina B/. 5,578.34, Lubricantes B/. 1,635.21 y Otros combustibles B/. 2,102.05. Montos aproximados a la fecha.

Importante mencionar que se mantienen los controles establecidos previamente como lo son: Registro en el libro de Transporte, Organización de los Archivos, Tarjeta Control por cada vehículo, Registro y Record de Salvo-conductos, Registro de uso de tarjetas de combustible, Informes Mensuales de Combustible y Auditorías Internas, Hoja de Reporte diario, entre otros. Desde el mes de noviembre control fiscal nos solicitó que el criterio mecánico se anexe en cada requisición que se trámite; por ende, se empezó dicho proceso en planta y se envió memorándum a todos los programas y escuelas.



## Bienes Patrimoniales 2019

A continuación, le detallamos los artículos plaeados en el 2019, los cuales fueron un total de 1,664 artículos por un monto de B/. 250,409.84; las cuentas a cuáles pertenecen los artículos son los siguientes: Equipos de Oficinas, Equipos Informáticos, Muebles y enseres.

También se realizaron descartes de artículos en la sede principal y en todo el país que se detallo a continuación:

1. **Chiriquí:** se realizaron un promedio de 106 artículos entre mobiliario e informática.
2. **Panamá Oeste:** se realizaron un promedio de 60 artículos.
3. **Tocumen:** fueron un total de 34 artículos y chatarras.

4. **Aguadulce:** se realizó un aproximado de 54 descartes.

5. **Penonomé:** fueron descartado un aproximado de 80 artículos.

6. **Antón:** se realizó un aproximado de 70 descartes.

7. **Los Santos:** se realizó un aproximado de 57 descartes.

**Totales son: 355 descartes diferentes de las extensiones del IPHE.**

Estos descartes fueron realizados en conjunto con el MEF y Contraloría.

Plaqueo de los Salones Multisensorial, donación del Club Activo 20-30, en la extensión de Chiriquí, por un aproximado de un monto B/. 93,000.00 por más de 160 artículos.





# Gestión Institucional

- Asesoría Legal
- Oficina Institucional de Recursos Humanos
- Desarrollo Institucional
- Oficina de Igualdad de Oportunidades y con la Dirección General, por el apoyo brindado.
- Relaciones Públicas

## Asesoría Legal

La Oficina de Asesoría Legal presenta en el memorial anual, este informe que contiene las ejecutorias de acciones y funciones durante el año fiscal 2019, en datos recopilados y de forma gráfica.

Cuadro No. 30

EJECUCIONES	OBSERVACIONES	CANTIDAD
Contratos de Obra	Remodelaciones y adecuaciones a los módulos y aulas especiales del IPHE	4
Contrato de Servicios	Servicios recibidos de otras empresas hacia el IPHE	5
Resoluciones Varias	Pago de subsidio a niños de las diferentes aulas especiales en las diferentes extensiones IPHE, entre otras.	257
Autorización para emitir Certificación (Diagnósticos de las Personas con Discapacidad)	Para solicitud de trámites escolares, laborales, becas entre otras.	556
Respuesta a Órgano Judicial, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo entre otras.	Debido a la información confidencial de las consultas no podemos brindarles más detallarles	30
Consultas escritas de diferentes oficinas	De los cuales 38 se le dio respuesta y 7 están en espera de respuesta	45
Resolución de Recursos Humanos	Vacaciones, Licencias, permisos para representar el país entre otras	1.409
Consultas de Orientación		32
Acciones Judiciales	Recurso de Apelación y Recurso de Reconsideración	28
<b>Total</b>		<b>2.366</b>



## **Oficina Institucional de Recursos Humanos**

La Oficina Institucional de Recursos Humanos reporta para el año 2019 un total de 2,161 servidores públicos en todo el país, conformados por administrativos, técnicos y docentes.

Durante este año escolar, se nombró un total de 192 docentes que brindan servicios y apoyos a la población estudiantil con discapacidad en todo el territorio, mediante los procesos normativos de concursos, selección y evaluación que se lleva a cabo a través de la Comisión de Selección de Personal Docente de la Institución.

De igual forma, se logra incorporar mediante proceso de Concurso, a veinte (20) profesionales de diversas especialidades como Trabajo Social, Psicología, Estimuladoras Temprana, Fonoaudiología, Fisioterapia, Salud y Seguridad Ocupacional y Terapia Ocupacional en áreas de difícil acceso y otras zonas donde se requiere estos servicios, siendo juramentados para dar inicio a sus labores.



Cuarenta y un (41) docentes de educación especial participan en Jornada Única Escolar para Todos, en escuelas inclusivas ubicadas en las siguientes regiones: Panamá, Aguadulce, Penonomé, Bocas del Toro, Chiriquí, Darién y Veraguas.

Con un monto de trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro balboas con 54/100 (355,874.54), el Instituto Panameño de Habilitación Especial cumple con el pago de deudas pendientes (vigencias expiradas) al personal técnico, docente y administrativo.

En el fortalecimiento de las competencias y los servicios que ofrecen los servidores públicos administrativos, la Oficina Institucional de Recursos Humanos a través de la sección de Capacitación y con el apoyo de Instituciones como la Dirección General de Carrera Administrativa, Caja de Ahorros, Procuraduría General de la Administración, Autoridad de Innovación Gubernamental, Ministerio de Salud y otras, gestionó capacitaciones con la asistencia de 480 participantes, en temas como: Cultura Financiera, Relaciones Interpersonales, Excell Básico e Intermedio, Manejo del Estrés, Mitos y Verdades sobre el Cáncer de Mama. Igualmente se ofreció un proceso de inducción a más de ciento cinco (105) servidores públicos que se incorporan a la gestión administrativa de la Institución.



A través de la coordinación de la Sección Relaciones Laborales y Bienestar del Servido Público, se realizó una Jornada de Salud con la participación de diversas entidades que ofrecieron servicios y orientación en el cuidado de la salud y manejo financiero.



## **Orden María Correa de Moreno y Santiago López**

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) llevó a cabo la imposición de las dos órdenes al Mérito “María Correa de Moreno” y la “Santiago López Pérez”, máximo galardón al reconocimiento que entrega esta institución de educación especial al docente y a la persona con discapacidad que se hayan destacado por su responsabilidad, vocación y por la calidad excepcional de su trabajo en beneficio inclusión socioeducativa de la población con discapacidad.



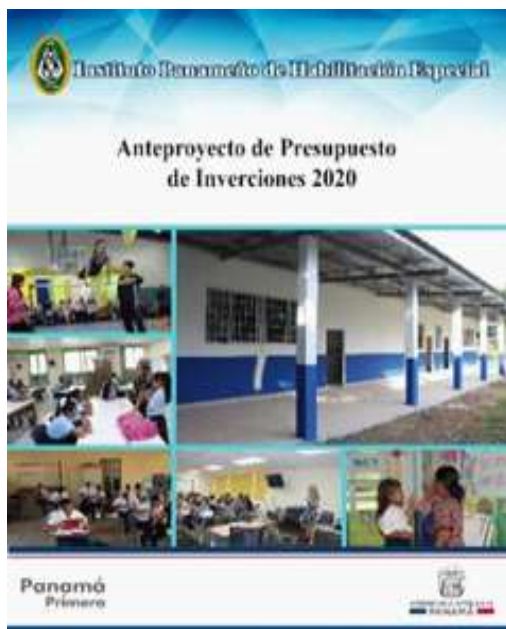
La medalla al mérito 2019, correspondiente a la Orden María Correa de Moreno recayó en la persona del docente Olmedo Martínez, en tanto las medallas de la Orden Santiago López Pérez fue otorgada a la maestra Nadia Miranda y al señor Bladimir Othón.



## Desarrollo Institucional

La Oficina de Planificación con el fin de cumplir de forma eficaz y transparente el Plan de Trabajo Institucional, le dio seguimiento a los planes, programas y proyectos garantizando la pertinencia mediante ajustes y apoyos razonables a la diversidad del estudiantado en el Marco de una Educación para Todos y en consecución de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con énfasis en el ODS 4.

Se realizó entrega del anteproyecto presupuestario de inversiones 2020 y se cumplió con la sustentación en la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), del Ministerio de Economía y Finanzas y en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.



Entrega de Informes del Plan Estratégico de Gobierno PEG 2019-2024, así como el Plan Quinquenal de Inversiones (PQI 2020-2024), cumpliendo con lo establecido en los Artículos 16 y 17 de la Ley 34 de Responsabilidad Social Fiscal, del 5 de junio de 2008.

Se inició las giras de Trabajo con el equipo de Arquitectura a las extensiones de Colón, Aguadulce, Penonomé, Anón, Chepo, Escuela Vocacional Especial, Centro Vocacional Especial en la 24 de diciembre y Centro Agropecuario Jorge A. Carles, con el fin de revisar las infraestructuras, determinar prioridades y necesidades para los proyectos de inversión del periodo 2020 - 2024.





## **Gira de Trabajo en la Extensión de Antón**

A través de las acciones de Cooperación Técnica Internacional se realizaron giras de perfeccionamiento al exterior, como el Encuentro Internacional por la Unidad de los Educadores, en la Habana, Cuba, beneficiando a 3 colaboradores por un monto de B/. 5,970.80. Así como la participación de un Expositor Internacional de Madrid, España como parte del Seguimiento de los proyectos del área de investigación educativa con producción científica, artículos para la plataforma de la Revista Retos XXI, PINCEDUD I+D y lanzamiento de la Plataforma de los Videos en Lengua de Señas Panameñas, inversión de B/. 6,209.00

## **Estadística**

En atención al mandato del ODS 4, que hace referencia a la información estadística unificada entre los países para procesos de análisis, el Departamento de Estadística realizó las siguientes acciones:

Recopilación de data de los indicadores de lectura, escritura y aritmética garantizando la valoración y validación de la información estadística.

Apoyo técnico referente a conceptos estadísticos a docentes, técnicos a nivel nacional y comunidad educativa.

Participación en la Comisión del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que coordina el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), como institución productora de estadísticas, específicamente con la población de personas con discapacidad que atiende el IPHE.

Se participó como enlaces con otras entidades Públicas y Privadas (MEDUCA, SENADIS, MIDES, INAMU, ONG, entre otras), relacionadas a información Estadísticas para la tomade decisiones en igualdad de oportunidades.

Con el fin de fortalecer los conceptos básicos sobre hoja de cálculos, operaciones complejas con fórmulas entre otros, se realizó curso de Excel nivel Intermedio, en su primera fase, para los colaboradores de los Departamentos de Recursos Humanos y Planilla de IPHE Planta.

A través del Departamento de Informática se implementaron soluciones fortaleciendo las plataformas tecnológicas de la institución, orientadas a la innovación, colaboración y seguridad. Como la implementación de servi dores de almacenamiento para la publicación de información de la página web, correo y plataforma Moodle con estándares de redundancia y almacenamiento automatizado.

Creando las bases para operar en ambientes virtualizados.



Además, se creó un sitio Web, el cual contiene la Plataforma Moodle: [virtual.iphe.gob.pa](http://virtual.iphe.gob.pa). Con la capacidad de brindar soporte a múltiples usuarios en las diferentes capacitaciones. Proporcionando así una capacitación y conocimientos constante en línea a personal docente, técnico y administrativo de la Institución.



Se realizaron acciones de mantenimiento y soporte a los Equipos Informáticos a nivel Nacional:

- Revisión de equipos de comunicaciones en los diferentes puntos, tanto como en el reordenamiento de cables como la limpieza interna de los equipos (Router y Switch).

- Evaluación de los equipos informáticos, para estandarizar los requerimientos mínimos para garantizar una funcionalidad completa de los mismos.

- En colaboración con los proveedores de servicio de internet, fueron monitoreados y probados la velocidad de internet que este año según contrato con el Estado se incrementaría a 4MB como mínimo.

- Actualización de software de Ofimática en los equipos (MS Word, Excel, Powerpoint, Publisher); así como el antivirus, lectores PDF y navegadores Web.

- Apoyo en mantenimiento y sincronización de los relojes de marcación con el software que los administra en las diferentes extensiones; así como en la Oficina de Recursos Humanos en IPHE Planta.



- Implementación de Sistema de Videovigilancia, medio de transmisión, gabinetes y equipo de grabación para el monitoreo de 40 cámaras en IPHE Planta.



## Programa de Nutrición Escolar de leche, galleta y crema, año lectivo 2019.

Con el Programa de Nutrición Escolar, año lectivo 2019, se beneficiaron 4,156 Alumnos de las Escuela Programas, Módulos y Extensiones del I.P.H.E. en todo el territorio nacional.

**Cuadro No. 31**

### Alumnos beneficiados abril a octubre de 2019

Producto	Cantidad	Nº de Contrato	P/U Probable	Importe
		Total		<b>B/.353,487.08</b>
<b>Leche</b>	585,996 unidades	008-19	0.33	<b>193,378.68</b>
<b>Galleta</b>	2,042 cajas	007-19	47.00	<b>95,974.00</b>
<b>Crema</b>	58,304 libras	006-19	1.10	<b>64,134.40</b>

Fuente: Aditoría Interna 2019.





## Igualdad de Oportunidades

- Conferencia del Día Internacional de la Mujer y la niña en la Ciencia realizado en la Alcaldía de Panamá.
- Reuniones de la Red de Mecanismos gubernamental para la igualdad de oportunidades realizadas una vez al mes durante todo el año con los enlaces de todas las oficinas de igualdad de oportunidades, bajo la coordinación del INAMU, a la cual asistió la Licda. Yanarys Ponce.

Entregas de viviendas a Colaboradores del IPHE gestionadas por la Oficina de Igualdad de Oportunidades Ciudad Esperanza es un Proyecto de interés social que busca mejorar la calidad de vida de familias de la provincia de Panamá Oeste, tanto del distrito de Arraiján y sus alrededores. Los colaboradores están muy agradecidos con la Oficina de Igualdad de Oportunidades y con la Dirección General, por el apoyo brindado.



## Día internacional de la Mujer

La Oficina de Igualdad de Oportunidades del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) realizó una actividad con motivo de conmemoración del 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer.

## X concurso Nacional de Mujeres Destacadas de la Defensoría del Pueblo

En el marco internacional por los derechos de las mujeres y el esfuerzo de las mujeres que contribuyen por los derechos humanos, fueron premiadas por la Defensoría del pueblo como parte del homenaje a las mujeres que han contribuido de forma relevante y ejemplar en el logro de la igualdad de derechos y de oportunidades.

## **Feria interinstitucional Realizadas dos veces al mes para los (as) colaboradores del IPHE durante todo el año**



Trabajadores de las diferentes oficinas y departamentos del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), y vecinos del corregimiento de Betania acudieron al gimnasio institucional José “Porky” Ruiz, y aprovecharon los precios médicos de los productos del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA).

El evento es una iniciativa que realiza Gobierno Nacional, bajo la coordinación de la Oficina de Igualdad de Oportunidades del IPHE, a fin de brindar a los colaboradores y el público en general una alternativa que permite adquirir a bajos costos los productos de la canasta básica familiar.

Se realizó en el mes de octubre la caminata en conmemoración a la Cinta Rosada /celestes como todos los años coordinada por la oficina de Igualdad de Oportunidades.

Se realizó una conferencia Organizada por la Oficina

de Igualdad que llevaba por tema: “El acoso Laboral” dictada por la profesora Taydee Gordon, jefa de la Oficina de Población y Desarrollo Humano del Ministerio de Educación.

- Se realizó el Día del Trabajador Manual en el Salón Jorge Carles, el mismo organizado por la Oficina de Igualdad de Oportunidades.

- Cadena humana frente a las instalaciones de la Institución en conmemoración al 25 de noviembre “Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, coordinado por relaciones públicas e igualdad de oportunidades.

- Volanteo de Sensibilización realizado en la estación del metro de San Miguelito, en Conmemoración al Día de la No Violencia Contra la Mujer.

- El día 27 de noviembre se realizó una Charla Dirigida a 40 colaboradores en el Salón linda vista con el Tema: Violencia de Género.

- Acto del Día de las madres se ofreció un agasajo a todas las madres de planta coordinado por Igualdad de Oportunidades.

- Actividades del Día de las personas con Discapacidad coordinada por Igualdad de Oportunidades.

## Relaciones Públicas

La Oficina de Relaciones Públicas del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) como parte de sus funciones según el Plan Operativo Anual (POA) 2019, en el Eje N° 5 de Gestión Institucional; Línea de Acción “Información y Comunicación” ha logrado publicar un total de 440 noticias en su página web iphe.-gob.pa, desde donde se sensibiliza y promociona a la opinión pública nacional y a la comunidad educativa en general sobre el accionar educativo inclusivo, que realiza esta entidad de educación especial, que pertenece al sistema educativo nacional, garantizando la atención a más de 16 mil estudiantes con servicios, recursos y apoyos educativo de calidad.

Además, como parte de su misión de transparencia y divulgación de la información, la Oficina de Relaciones Públicas durante el año 2019, logró posicionar un total de 6,805 noticias en las Redes Sociales distribuidas de la siguiente manera :

- 2,640 Twitter
- 1,965 Instagram
- 2,200 Facebook



Por otro lado, cumpliendo con la agenda de transparencia y divulgación de la información, la Oficina de Relaciones Públicas ha logrado publicar en los medios tradicionales un total de piezas periodísticas. A continuación detallamos:

- Entrevistas de televisión 75
- Entrevistas de radio 81
- Entrevistas de periódico 34

Durante el año 2019, se publicaron dos ediciones de boletines informativos sobre el accionar educativo que desarrolla la entidad en atención a más de 16 mil estudiantes con discapacidad. Se emitieron un total de 10 transmisiones de la Revista Radial “IPHE Bienestar Para Todos” a través de FM Nacional, dos veces al mes hasta el mes de junio de 2019.

A través de la Oficina de Relaciones Públicas se cumple con la gestión de transparencia de la información al mantener el 100% de la evaluación que otorga la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), según el Informe de Evaluación de Monitoreo de las secciones de Transparencia en los sitios Web de las diferentes instituciones del Estado al mes de septiembre de 2019.